

SARIME ECUADOR

SOCIEDAD DE ARTISTAS, INTÉRPRETES
Y MÚSICOS EJECUTANTES DEL ECUADOR

MEMORIA

2020



REQUISITOS PARA SOLICITAR LA AFILIACIÓN A SARIME:

- Copia a color de la cédula de ciudadanía.
- Copia del RUC (donde debe constar su calidad de artista, entre las actividades del interesado).
- Dos fotografías tamaño carné.
- Biografía artística del interesado (formato Word).
- Todos los discos o soportes físicos donde haya participado como intérprete principal o músico ejecutante, que serán protegidos y administrados por **SARIME**, en caso de ser aceptado.
- Portadas y contraportadas digitalizadas de las producciones que haya realizado, para publicarlas en nuestra web: www.sarime.com /opción "socios", en caso de ser aceptado.
- Un listado (formato Word) de los títulos de las canciones que serán protegidas y administradas por **SARIME**, en caso de ser aceptado.
- Todas las canciones (formato mp3) que serán protegidas y administradas por **SARIME**, para registrarlas en los Sistemas de Monitoreo.

Luego de que sus requisitos hayan sido revisados por el Comité de Vigilancia y aprobados por el Consejo Directivo, se firmará el contrato de gestión de derechos y registro de afiliación a **SARIME**, previo el pago de una tasa de registro de USD\$ 12,00 (doce dólares) en la cuenta del IEPI y USD\$ 25,00 (veinticinco dólares) en la cuenta de **SARIME** del Banco del Pacífico.

Finalmente, con la "**Declaración de Repertorio Musical**" que el mismo socio deberá proporcionarnos, con el detalle individualizado de cada canción, nuestro departamento de informática se encargará de registrar en el Sistema de Monitoreo sus obras musicales para proteger sus derechos patrimoniales y toda la información posible en las redes sociales, promocionando la actividad artística de nuestro nuevo/a socio/a.

16



18



24



30



46



SARIME

- 4 Saludo: Ya tenemos casa nueva
- 5 Informe de gestión: SARIME una gestión eficiente y transparente
- 7 Consejo Directivo
- 9 Socios
- 10 Informe de Auditorias
- 12 LaVivi Parra: ser artista es algo que me apasiona y me llena por completo
- 14 Daniel Betancourth: fuerza vital convertida en música
- 16 Gerardo Morán: Un cantor cantante, la historia detrás de 'El más querido'
- 18 Naldo Campos: voy a trabajar en la música hasta que exhale mi último suspiro
- 20 Top 20 Artistas 2014

CENTRAL

- 22 La presencia de la gestión colectiva de los derechos conexos en el Ecuador. Por: Esteban Argudo Carpio
- 24 #PorMiMúsica: artistas, músicos, productores unidos por nuestros derechos
- 28 Ecuador construye la economía social de los conocimientos: Por: Hernán Núñez
- 30 Detrás de los hechizos de Sharon. Por: Ana Robayo

SOPROFON

- 33 Saludo: 2014 marcó varios hitos para la historia de SOPROFON
- 34 Organos de gobierno | Nómina de socios
- 35 Informe de gestión: SOPROFON, Crecimiento sostenido
- 38 Informe de Auditorías
- 42 Top 20 Producciones 2014
- 44 La piratería, un cáncer para la industria fonográfica
- 46 Un 'Ángel Sin Alas' trajo de regreso a Damiano
- 48 Ese intercambio de energía que se produce a partir de la música, es incomparable
- 50 "El reto es elevar la calidad general de los participantes de la industria musical ecuatoriana"



SOPROFON
SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE FONOGRAMAS

Distribución gratuita | Mil ejemplares | Ecuador, abril 2015

MEMORIA CONJUNTA 2013-2014

Consejo Editorial: Esteban Argudo Carpio | Luis Beltrán Vargas | Jorge Altamirano Tayo
Dirección de Arte: María Gabriela Loza Pinto | Producción: María Isabel Proaño Rivera | Imprenta: Arte&Com

SARIME: Pasaje El Jardín y Av. 6 de Diciembre, frente al Megamaxi. Edificio Century Plaza II, Quinto piso, Oficinas 20 y 21.
Telfs: (593-2) 5153571 / 5153604 / 0987512227. Quito, Ecuador

SOPROFON: QUITO: Av. República del Salvador N34-499 y Portugal. Edif. Trento 2do. piso, oficina 3. Telfs: (593-2) 6004607 / 6004608
GYQ: Cdla. Kennedy Norte, calle Miguel H. Alcívar y Eleodoro Arboleda. Edif. Plaza Center, oficina 301. Telfs: (593-4) 2288796 / 2288635

Ya tenemos casa nueva

“Un año más de trabajo, un año más de consolidación de nuestra gestión, un año más de incansable lucha con buenos y evidentes resultados”.

Sin duda alguna, SARIME recorre un camino de posicionamiento en el marco del respeto y credibilidad en el quehacer del arte y la cultura nacional, el trabajo cooperativo de un inteligente Consejo Directivo y un equipo de profesionales comprometidos con la entidad, junto a una eficaz recaudación de nuestros derechos que cada día se consolida a través de una ventanilla única como resultado inicial de acertados convenios de beneficio mutuo entre artistas y productores de fonogramas; así como un reparto justo y equitativo, hacen de nuestra gestión colectiva, una SARIME solvente, seria y transparente.

Más aún, el programa de “asistencia social y promoción cultural” nos permite brindar a todos nuestros socios, beneficios que ayudan a mejorar su calidad de vida:

1. Servicio integral de salud con:
 - a) Especialidades médicas (convenio de salud con el Hospital Inglés M&C de Quito)
 - b) Servicio de Ginecología y Mastología (convenio nuevo con la Dra. Maryuri Vélez Ponce, junto a las oficinas de SARIME)
 - c) Servicio de Odontológica Estética (convenio con la Dra. Maritza Nieto de Benítez en Quito)
 - d) Servicio de Fisiatría y Rehabilitación Física (convenio con FISIOVITAL en Quito y Centro Jorge Andrade en Guayaquil)

2. Ayudas económicas emergentes por calamidad doméstica comprobada (enfermedad del socio o sus familiares dependientes económicamente o comprobados casos fortuitos)

3. Mortuoria por fallecimiento del socio.

4. Auspicio en proyectos culturales calificados que fortalecen el nivel de nuestra identidad nacional.

5. Otros, como cena en hotel de 5 estrellas para entrega de regalías y obsequio navideño con una atención digna de un artista profesional.

A todo esto, debemos sumar la reciente adquisición de nuestras oficinas propias, modernas, amplias y funcionales, ubicadas en el sector de mayor crecimiento urbanístico y financiero de Quito, (Pasaje El Jardín 171 y Av. 6 de Diciembre), compra determinada por la Asamblea General, para que nuestros asociados, usuarios de la música y público en general, que visitan nuestra sede, se sientan cómodos y puedan ser atendidos como merecen.

Un año más de trabajo, un año más de consolidación de nuestra gestión, un año más de incansable lucha con buenos y evidentes resultados.

No nos queda más que agradecer a todos nuestros compañeros artistas socios de SARIME, por su confianza y respaldo que nos permite trabajar por la consecución de nuestros derechos, que hasta hace poco habían sido negados en este país que ahora avanza inconteniblemente hacia el desarrollo.



Luis Beltrán Vargas
Presidente Ejecutivo

Karina Santiana Mendoza
Directora General

SARIME

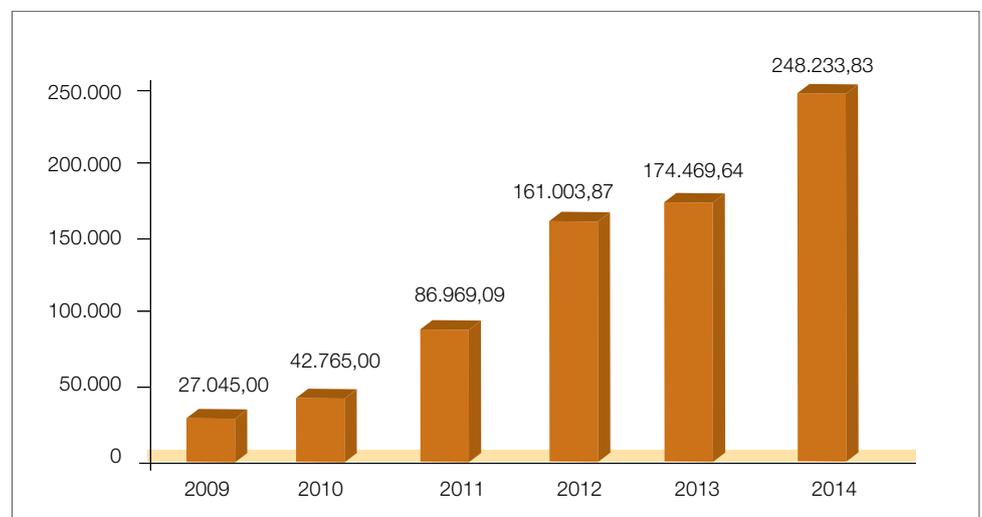
Una gestión eficiente y transparente

Entre 2013 y 2014 la Sociedad de Artistas Intérpretes y Músicos Ejecutantes del Ecuador, SARIME, sumó 109 socios más, lo que significa que representa a un total de 341 titulares de varios géneros artísticos a nivel nacional.

En estos 16 años de vida, SARIME se ha posicionado entre sus asociados por su destacada gestión, por su vocación de servicio, su efectiva postura para defender los derechos de sus socios ante cualquier acontecimiento y por su desempeño con un administración sólida y transparente.

Una muestra de ello es el crecimiento que registra de manera sostenida hace seis años. El gráfico 1 da cuenta de los valores distribuidos desde 2009 a la fecha.

Gráfico 1.
Montos distribuidos en dólares



SARIME recaudó un total de 321.779,8 dólares en 2013

En 2013 SARIME distribuyó entre sus socios un 54,22% de lo recaudado, lo que equivale a un total de 174.469,64 dólares, como se indica en el gráfico 2.

El 48% restante se invirtió entre gastos administrativos 30%, imprevistos 1% y otros rubros que benefician a los socios como el fondo de asistencia social, fichero histórico y mercados y proyectos.

Así por ejemplo, en el fondo de asistencia social se invirtieron 32.178 dólares, lo que permite a SARIME mantener con éxito un programa de salud integral con especialidades médicas atendida por prestigiosos médicos ex-

Gráfico 2.
SARIME recaudó un total de 321.779,8 dólares en 2013

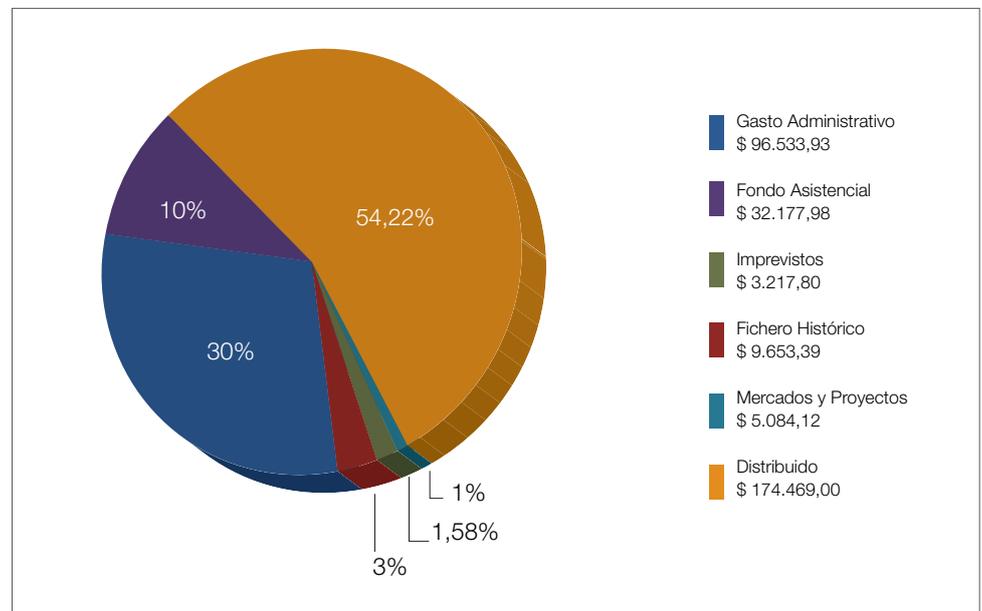
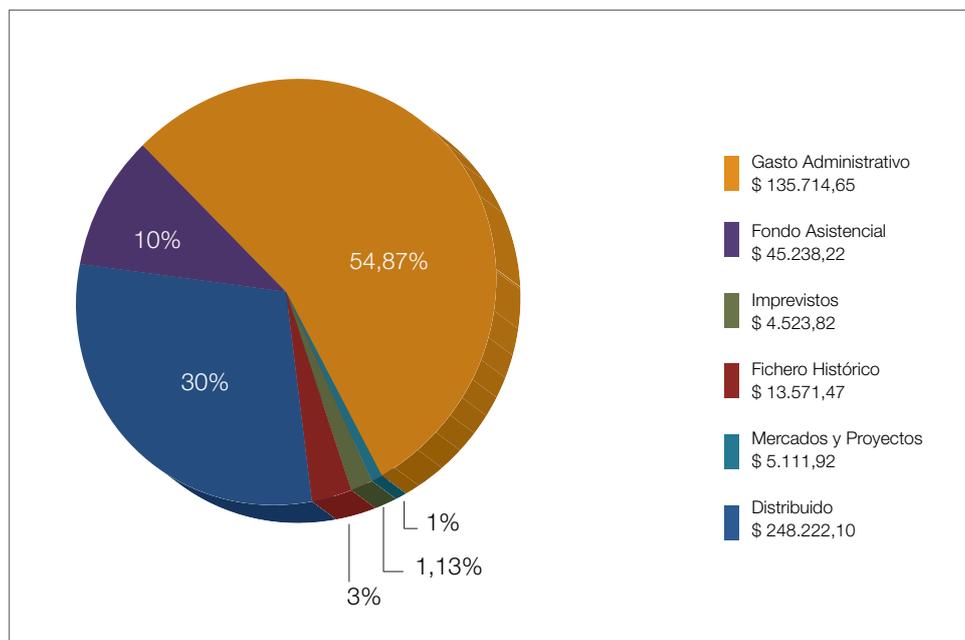


Gráfico 3.
En 2014 la distribución de SARIME incrementó en un 42,3%



En estos 16 años de vida SARIME se ha posicionado entre sus asociados por su destacada gestión.

En estos 16 años de vida SARIME se ha posicionado entre sus asociados por su destacada gestión. En estos rubros se encuentran los gastos en las distintas áreas de la salud, incluida la especialidad de odontología estética, un fondo mortuario y ayudas económicas emergentes en casos comprobados de calamidad doméstica.

En este rubro también se considera un obsequio navideño y un monto para el auspicio o promoción de trabajos o proyectos culturales que son presentados por nuestros socios y son previamente calificados.

Igualmente, se destina un valor de 9.653,40 dólares para el fichero histórico que es un registro de interpretaciones que por su antigüedad ya no estarían vigentes a la fecha de la correspondiente repartición, pero sin embargo, por su aporte a la cultura del país, deben seguir siendo consideradas importantes, son tomadas en cuenta en un ítem especial para la elaboración de los cuadros de distribución.

En 2014 la distribución de SARIME se incrementó en un 42,3%

De un monto de 452.382,17 dólares recaudados en 2014, SARIME distribuyó a sus socios un 54,8% que representa un total de 248.222,10 de dólares, además de otros valores que se invierten en el servicio de atención médica, y fondo mortuario, entre otros beneficios que suman 45.238,22 dólares.

Una de las razones que explica el mayor recaudo registrado, tiene relación con las campañas desplegadas por SARIME junto con otras sociedades de Gestión Colectiva y el propio empoderamiento de los artistas para que en el Ecuador se establezca una cultura del respeto al trabajo de autores, artistas intérpretes, músicos ejecutantes y productores de fonogramas.

La promulgación de la Ley Orgánica de Comunicación Social que en su artículo 103, más conocido

como “La Ley del 1x1” aunque aún no está en plena vigencia, ya se empieza a aplicar en varios medios de comunicación.

Esperamos que cada vez se sumen más usuarios y paguen sin presión las licencias por la utilización comercial de nuestra música, que representa una retribución económica justa para los artistas y el fortalecimiento de la identidad cultural de nuestro país.

SARIME un modelo para sus pares en la región

Como apoyo a la gestión en 2011 se contrató un servicio de monitoreo musical con una prestigiosa empresa internacional. La verticalidad de la información a la que accedemos para monitorear las obras musicales en tiempo real de nuestros asociados, posibilita que nuestra Sociedad de Gestión alcance niveles de desarrollo considerados como modelo en América Latina, según lo han manifestado otros pares en la región.

Para realizar el control exacto de la transmisión de canciones en los diferentes medios de radio y televisión, el sistema se emplea un software de “control exacto en tiempo real” que junto a otro software de escaneo digitalizado, permite contar con información de recuperación y actualización de las canciones.

Los artistas más sonados en 2013 y 2014

De acuerdo al sistema de monitoreo y registro de canciones sonadas en el circuito comercial, en 2013, los socios que más regalías generaron fueron Gerardo Morán y Segundo Rosero, mientras que en 2014, Juan Fernando Velasco y el músico ejecutante Carlos Gallegos fueron los más escuchados.

Consejo Directivo SARIME



KARINA SANTIANA Directora General

Figura del nuevo talento musical ecuatoriano. Con el mismo éxito que conduce su carrera artística se destaca como ingeniera en administración de empresas, lo que junto a su constante capacitación en propiedad intelectual y manejo de gestión colectiva, le permiten desempeñar, desde 2009, la dirección general de SARIME, generando la admiración y respeto de los asociados.



LUIS BELTRÁN VARGAS Presidente Ejecutivo

Mentor y fundador de SARIME, folklorista, investigador, coreógrafo, bailarín, galardonado con varios premios nacionales e internacionales. Director general del Ballet de Ecuador desde 1989. Fue vicepresidente del Bloque Latinoamericano de Actores BLADA y de la Federación Nacional de Artistas Profesionales del Ecuador y presidente de la Asociación de Artistas Profesionales de Pichincha.



HÉCTOR JARAMILLO Vicepresidente

Laureado artista que impuso un nuevo estilo de interpretar la música ecuatoriana, 68 años de trayectoria artística. Formó parte de "Los Latinos del Ande", "Los 4 Brillantes", "Trío los Brillantes", para luego continuar como solista a partir de 1972. Conocido como "el hombre del pañuelo blanco" por su magistral interpretación de este hermoso pasillo, ha deleitado con su voz en escenarios de Europa, Estados Unidos, Colombia y Ecuador.



JOSE CEDEÑO CEVALLOS Secretario

Versátil artista. Actor, cantautor, productor musical y ejecutante de varios instrumentos. Su habilidad como cantante, en primera y segunda voz le permitió integrar importantes agrupaciones. Como actor se destacó con el papel protagónico de la película "La manga del cura". Actualmente canta en la orquesta "THE ROYAL BAND" y es director musical del trío Las Gardenias.



MARCELO SÁNCHEZ Primer Vocal Consejo Directivo

Talentoso requintista, compositor, arreglista y director musical. Su versatilidad artística y conocimiento de la música ecuatoriana le hacen merecedor de la preferencia de los más connotados artistas e intérpretes para grabar sus canciones con calidad y excelencia. Ha sido declarado huésped ilustre en varias ciudades del extranjero y su trayectoria artística, ha sido reconocida por instituciones nacionales e internacionales.



Consejo Directivo SARIME



PAULINA TAMAYO Segunda Vocal Consejo Directivo

Prodigiosa artista que desde niña conquistó al público con interpretaciones musicales que engalanan al pentagrama ecuatoriano. Su privilegiada voz y su depurado estilo escénico la convirtieron en “La Grande del Ecuador”. En sus 44 años de vida profesional sigue deleitando y compartiendo escenario con varios artistas internacionales en distintos países del mundo.



DANILO PARRA Tercer Vocal Consejo Directivo

Cantautor y productor musical que en 2002 recibió de la prensa nacional el premio “Artista Revelación del Año” por su sobresaliente trabajo como compositor e intérprete. Además de sus exitosas giras y reconocimiento artístico a nivel local e internacional, se destaca como productor fonográfico a través de su empresa familiar Paramont.



SEGUNDO ROSERO Primer Vocal Alterno Consejo Directivo

Considerado por los expertos como el sucesor de Julio Jaramillo. Su destacada actividad artística a escala internacional catapultó al género musical rockolero a niveles de preferencia y alto rating de sintonía. Como intérprete, músico, autor y compositor de muchos de sus temas, ha sido premiado dentro y fuera del país.



NANCY MENDOZA Segunda Vocal Alterna Consejo Directivo

Primera voz del destacado dúo de las Hermanas Mendoza Núñez, con 40 años de trayectoria artística es un referente de la música ecuatoriana. Es reconocido su compromiso a favor y defensa de los derechos de los artistas. Ha recibido diversas condecoraciones por su calidad artística y su capacidad para cultivar el arte del canto popular ecuatoriano.



LEONEL BELTRÁN Tercer Vocal Alterno Consejo Directivo

Director escénico, coreógrafo, bailarín, actor, músico y profesor de desenvolvimiento escénico. Dirige la empresa “Escénica” dedicada a ofrecer servicios técnicos escénicos para espectáculos artísticos y director de la agrupación de percusión “CHULLASAMBA”



SANDRA BONILLA Primera Vocal Comité de Vigilancia

Cantautora ecuatoriana con 30 años de vida artística que combinó sus profesiones de abogada y educadora. De permanente labor social y activista de los derechos de las mujeres y la familia, es reconocida como una artista de la Nueva Canción, un género donde la música es el recurso para fomentar la memoria y las utopías de los pueblos.



RAFAEL HEREDIA Segundo Vocal Comité de Vigilancia

Músico, cantante, arreglista y director de Los Ramary. Sus giras al exterior en representación de los artistas ecuatorianos, le han consagrado como uno de los dúos de mayor prestancia artística de Ecuador. Fue presidente y vicepresidente de la Asociación de Artistas Profesionales de Pichincha y Vocal Principal de la Sociedad de Autores y Compositores Ecuatorianos.



HUMBERTO BEDÓN Tercer Vocal Comité de Vigilancia

Baladista del recuerdo, desde joven se identificó con este género musical con el que ha ganado varios discos de oro por la calidad y cantidad en ventas record de sus discos. Sus seguidores y público lo llaman “El grillito cantor”. Un apasionado de la música del recuerdo.





Artistas protegidos por la gestión de SARIME

Lista por nombre artístico:

- Agni
- Alejandra Blanco
- Alexandra Basante
- Andrés Almeida
- Andrés Carrillo
- Andrés Sacoto Arias
- Ángel Porras
- Angie
- Aníbal de Jesús
- Anita Lucía Proaño
- Anita Sotalín
- Años 20
- Azucena Aymara
- Azucena Durán (+)
- Ballet de Ecuador de Luis Beltrán
- Ballet Ecuatoriano Folcosta
- Banda Show 24 de Mayo
- Betho Rivera
- BettyLu
- Bety Gherman
- Blanquita Cando
- Camana
- Camilo Torres
- Capital Klank
- Carlitos Achig
- Carlos "Chino" Cando (+)
- Carlos Gallegos
- Cecy Narváez
- César Galarza
- Chaucha Kings
- Christian Freire
- Clarita Vera
- Claudio Vallejo
- Consuelo Vargas
- Cruks en Karnak
- Damiano
- Daniel Betancourt
- Daniel Páez
- Danilo Arroyo
- Danilo Parra
- Darin-k
- Darío Suquillo
- David Cañizares
- David Fernández
- David Zaid
- Desus Nova
- Dimitri
- Douglas Bastidas
- Dúo Alma Bohemia
- Dúo Almar
- Dúo Hnas. López Ron
- Dúo Hnas. Mendoza Núñez
- Dúo Hnas. Mendoza Suasti
- Dúo Hnas. Moncada Álava
- Dúo Hnas. Naranjo Vargas
- Dúo Hnas. Peña Inga
- Dúo Hnas. Toral
- Dúo Hnos Núñez
- Dúo Hnos. Miño Naranjo
- Dúo Hnos. Soria
- Dúo Hnos. Tituaña
- Dúo Hnos. Yépez
- Dúo Los Capitalinos
- Dúo Los Reales
- Dúo Mendoza García
- Edgar Palacios
- Eduardo "chocolate" Morales
- Eduardo "mosquito" Mosquera
- Eduardo Zurita
- Edwin Vera
- El Gran Edmond
- El Gran Vidal (+)
- El Mayimbe
- El Negro de la Salsa
- Emilio Aymara
- Enrique Mendoza (+)
- Erika Saquicilí
- Esto es eso
- F'Gamez
- Fabricio Rodríguez
- Fabrikan
- Fernando Chango
- Fernando Dávila
- Fernando Pacheco
- Fernando Yaguari
- Fernando Zumba
- Francisco Jacho
- Fresia Saavedra
- Froylán Guerrero
- Gabo el Mágico
- Gaby De K
- Galo Núñez
- Geovanny Bedón
- Gerardo Morán
- Giovanny Sangucho
- Glorita Cedeño
- Grace Carrillo
- Grupo Zaffiro
- Guille Martínez
- Gustavo Herrera
- Héctor Jaramillo
- Hernando González
- Hilda Murillo
- Hipatia Balseca
- Hugo Herrera
- Humberto Bedón
- Iván Peralta
- Ivis Flies
- Jaime Enrique Aymara
- Javier Molina
- Jenny Rosero
- Jhonatan Luna
- Johanna Carreño
- Jorge Luis Bohorquez
- Jorge Luis del Hierro
- Jorge Yépez
- José Antonio
- José Cedeño
- José Daniel Parra
- Juan Carlos Cuaspu
- Juan Carlos Valladares
- Juan Fernando Velasco
- Juanita Burbano
- Julio Cruz
- Julio Lalama
- Katty Egas
- Kléber Alejandro
- La Banda de Joseph
- La Pandilla
- La Trifullka
- La Vagancia
- LaVivi Parra
- Lenin
- León Latino
- Lolita Echeverría
- Los 4 D'Oro
- Los 4 del Altiplano
- Los Kapone
- Los Magníficos del Ecuador
- Los Ramary
- Los Tres Brillantes
- Luis Rueda
- Lupita Tamayo
- Maggy
- Man Flow
- Manolo
- Manolo Criollo
- Manolo Picón
- Manubel
- Marcelo Bedoya
- Marcelo Sánchez
- Marco Constante
- Margarita Lara
- Margarita Laso
- Margarita Lague
- Margoth Osorio
- María de los Ángeles
- María Esther Bowen
- Mariano De Latorre (+)
- Mariel
- Marisol Heredia
- Marisol
- Marlene Jaramillo
- Marlon Julián
- Marvin
- Mary Aguirre
- MaryCléver
- Mauricio Santiana
- Máximo Escaleras
- Maykel
- Mérida María Jaramillo (+)
- Merme...lada
- Miguel Ángel
- Miguel Venegas
- Miriancita Criollo
- Mr. Wilson
- Naldo Campos
- Nancy Zavala
- Nathaly Silvana
- Navijio Cevallos
- Ney Manzaba
- Niko Pabón
- Noé Morales
- Normita Navarro
- Ñanda Mañachi
- Ñanpi
- O'Mayra
- Orquesta Azuquito
- Orquesta La Gran Sociedad
- Orquesta Los Titos
- Orquesta Padrinos Band
- Orquesta Sangre Ecuatoriana
- Oscar Cabay
- Pablo Andrés
- Pablo Noboa
- Pablo Valarezo
- Paco Godoy
- Pancho "zurdo" Macías
- Papá Changó
- Patricio Puruncajas
- Patty Ray
- Paty Orquera
- Paulina Sagal
- Paulina Tamayo
- Paulino Chilán
- Payaso Canuto (+)
- Pedro Meléndez
- Pedro Vera
- Pepe Jaramillo (+)
- Pepita Naranjo Vargas
- Piedad Torres
- Poder Negro
- Polito Buitrón
- Proyecto Santacoto
- Raffo MG
- Raúl Suntasig
- René Almachi
- René Rivera
- Roberto Zumba
- Rock Star
- Rocko y Blasty
- Rosita Flores
- Rubén Díaz
- Sahiro
- Sandra Bonilla
- Saúl Proaño y la Trinchera
- Sebastián García
- Segundo Bautista
- Segundo Rosero
- Sentimientos
- Sergio Sacoto
- Sharon (+)
- Shoseth Díaz
- Sonora Luxe
- Soraya
- Steve Rolling
- Stradi Varius
- Supay
- Tañita Cardona
- Tercer Mundo
- Teresita Andrade
- Terry Pazmiño
- The Royal Band
- Tierra Canela
- Tiko Tiko
- Tito Cuenca
- Tomback
- Tranzas
- Trío América
- Trío Candilejas
- Trío Colonial
- Trío Continental
- Trío Costa Grande
- Trío Fenix
- Trío Las Gardenias
- Trío Las Tres Marías
- Trío Los Caballeros de la Ronda
- Trío Los Caminantes
- Trío Los Garles
- Trío Los Indianos
- Trío Los Románticos de América
- Trío Los Tres de Oro
- Trío Los Tres Vizcondes
- Trío Pambil
- Trío Santino
- Verde 70
- Vernepia
- Verónica Bolaños
- Vicente Trujillo
- Vico Rodríguez
- Víctor Armijos
- Vinicio Muñoz
- Walter Escobar
- Widinson
- Wilson Pérez
- Wilson Velasco
- Wilton Vera (+)
- XXL
- Yadira
- Yessy Rodríguez

Informes de Auditorías Externas

Existen diversos controles del desempeño de la gestión administrativa y financiera de las Sociedades de Gestión, entre ellas las auditorías internas y externas, además del Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual que a través del Departamento de Auditoría Externa de la Dirección Nacional de Derechos de Autor y Derechos Conexos, monitorea todo nuestro movimiento administrativo y económico.

A continuación presentamos los informes de auditorías correspondientes a los periodos 2012-2013 y 2013-2014.

El Pinar Alto
Calle "D" N 49 -84
Teléfono: 2276383 fax: 2248160
rodriguezauditor@gmail.com
www.rodriguezwidmannauditores.com
Quito - Ecuador



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Expresado en dólares USA)

A los Señores Socios de la Sociedad de Artistas, Intérpretes y Músicos Ejecutantes del Ecuador SARIME:

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado el balance general que se adjunta de **La Sociedad de Artistas, Intérpretes y Músicos Ejecutantes del Ecuador (SARIME)**, al 31 de diciembre del 2014 y 2013, y los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Así como el resumen de las políticas de contabilidad significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La administración de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean estas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos las auditorías para obtener certeza razonable de que los estados financieros no está afectados por distorsiones significativas.



El Pinar Alto
Calle "D" N 49-84
Teléfono: 2276363 fax: 2248160
lrodriguezauditor@hotmail.com
www.rodriquerwldmanauditores.com

Quito - Ecuador



Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Sociedad, para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación la presentación general de los estados financieros.

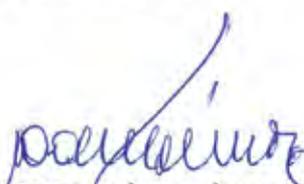
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Opinión de los Auditores

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Sociedad de Artistas, Intérpretes y Músicos Ejecutantes del Ecuador - **SARIME**, al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad.

Atentamente.

*Calificación en la Superintendencia de
Compañías como Auditor Externo
SC-RNAE - 255*


CPA Dr. Luis Rodríguez B. MSc.
AUDITOR EXTERNO
RNC - 5.984

Quito, 18 de febrero del 2015





LaVivi Parra

“Ser artista es algo que me apasiona y llena por completo”

Se distingue por su carisma, inteligencia y belleza. Es una mujer agradecida de la vida, querendona de su familia, con gran personalidad y metas claras. Aunque le gusta todo tipo de música considera que su género es el pop fusión con ritmos tropicales.

Autora de temas como ‘No juegues conmigo’ y ‘¿Qué me dejaste?’, entre otros. “LaVivi Parra que nació en una familia de músicos, es también sicóloga clínica aunque ha ejercido más su profesión como cantante.

“Considero que la música es parte de mí. Nací rodeada de música por mi familia puesto que hay artistas por mis dos apellidos. Por los Parra y por Montalvo. Siempre me gustó el arte, cantar, bailar. Ser artista es algo que me apasiona y que me llena por completo”, enfatiza LaVivi, quien accedió cordialmente a responder algunas preguntas que compartimos con ustedes.

¿Qué te hace feliz?

Me hacen feliz muchas cosas como que mi familia esté bien de salud, que no me falte trabajo, que la gente linda que me sigue me escriba cosas lindas a mis redes sociales, que exista paz en el mundo y poder llegar a diferentes partes del mundo con mi música.

¿Qué te motiva?

Me considero una mujer muy positiva, amo a mis hijos, hermanos, padres, amigos y familia en general. Me motiva saber que cada cosa que hago tendrá sus frutos.

Me encanta hacer música, componer, crear. Así mismo me gusta ayudar al ser humano.

¿Tienes alguna cábala?

Si tengo una. Para fin de año con mi familia tenemos la tradición de tomar un billete preferiblemente de valor alto y nos juntamos las manos y decimos que no nos falte salud, trabajo y amor. Hasta ahora nos ha servido y no nos ha faltado ninguna de las tres cosas (Risas).

¿A qué artistas admiras?

Desde pequeña soy admiradora de Ricky Martin. Me parece un artista completo. Su desenvolvimiento escénico, carisma, vestuario, espectáculo, trayectoria. Realmente lo considero un excelente artista. Además de él admiro a mis padres y hermanos. Creo que he aprendido mucho de ellos.

De artistas mujeres admiro a Olga Tañón y Miriam Hernández realmente voces fabulosas y éxitos musicales sin parar.

¿En dónde te ves de aquí a cinco años?

Me veo llevando mi música a otros países, demostrando que hay calidad de exportación en nuestro lindo Ecuador. Además me visualizo con una carrera consolidada como sicóloga clínica. Por eso pienso unir mis 2 pasiones y hacer Musicoterapia.

¿Qué interpretación te trae más recuerdos?

Creo que cuando canto trato de meterme en el papel de cada canción y dar lo mejor de mí en el escenario. Un show que disfruté

al máximo fue cuando Olga Tañón me invitó a subir al escenario para cantar a dúo con ella el tema “Miénteme” en las fiestas de Guayaquil hace unos años atrás. Fue una experiencia inolvidable y maravillosa.

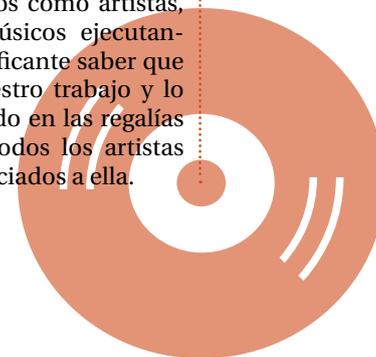
¿Un sueño no realizado?

Tengo muchos sueños que aún no he realizado pero que no desearía cristalizarlos en un futuro. No puedo decirlos porque son sorpresas que si las digo perderían su encanto. Son proyectos que lograré. Me siento bendecida porque tengo a mi familia, mis hijos, esposo, mi departamento, mi profesión, mi música. Con eso me basta y me sobra. Solo pido salud para poder seguir trabajando en esta carrera que amo que es la Música.

¿Qué significa SARIME para tí?

SARIME es realmente una sociedad maravillosa, que hace valer nuestros derechos como artistas, intérpretes y músicos ejecutantes. Es muy gratificante saber que se reconoce nuestro trabajo y lo vemos cristalizado en las regalías que recibimos todos los artistas que estamos asociados a ella.

Guayaquileña, Casada, tiene dos hijos. Cantante, sicóloga y empresaria. Estudió modelaje, música y canto. Domina el piano, la guitarra y la tambora.







Daniel Betancourth

“fuerza vital convertida en música”

Los Beatles y Rubén Blades componen la fórmula musical que inspiró a Daniel Betancourth durante su niñez. Aquella época en que la destrozaba ollas y cucharas de palo de la cocina de su casa. Es que “la batería me llamaba”, dice él, recordando el primer instrumento musical que aprendió a tocar.

Es fácil imaginarse a Daniel como un niño feliz, dicharachero, alegre y “mega travieso”, añade él: “disfruté mi infancia lo suficiente como para portarme bien de grande. La recuerdo siempre con una sonrisa y con nostalgia. Desde comer toneladas de chocolates de la fábrica de papá hasta escaparme de la casa para jugar fútbol o para ensayar con mi banda, consciente del sacrificio que costaban las nalgadas de mamá al regreso”.

La música lo llevó a Estados Unidos para estudiar en el Miami Dade College, donde obtuvo el grado asociado en voz de jazz con guitarra y piano como instrumento secundario de especialización.

Para pagar sus estudios debió limpiar piscinas, podar césped, cargar y armar torres de telecomunicación. Mediante este esfuerzo obtuvo la preparación para grabar su primer disco después de cinco en años. Lo hizo en Ecuador junto a Jorge Luis Bohorquez, su productor, manager y a quien considera su hermano.

Desde entonces el éxito de Daniel Betancourth habla por sí mismo. ‘Seductora’, ‘Bella’, ‘Dártelo todo’,

‘No me pidas más tiempo’, son solo algunos de sus temas que se han vuelto populares. A inicios de 2015 lanzó el tema Punto Caramelo, que canta junto a la banda colombiana Alkilados.

Después de siete años de trayectoria, el autor de Seductora cree que trabajando duro los artistas ecuatorianos pueden hacer su camino al reconocimiento y a la sostenibilidad de su carrera. “Un proyecto con bases sólidas es difícil de derrumbar en poco tiempo. Creo que ser transparente y sincero con mi música me lleva a siempre ser yo mismo”, comenta al respecto.

El amor y respeto por su trabajo son aspectos fundamentales para él, que le han llevado a involucrarse con la Sociedad de Artistas Intérpretes y Músicos Ejecutantes del Ecuador (SARIME) y con la Sociedad de Productores de Fonogramas (SOPROFON). De su gestión destaca la importancia: “del sentido de propiedad y respeto. Cada uno tiene una vocación o trabajo, y todos deben ser respetados por igual; desde el más simple, hasta el más complejo”.

Ese sentido de protección le da tranquilidad y por eso visiona un futuro prometedor para estas sociedades de gestión, que recaudan los derechos conexos por la reproducción de las composiciones musicales en espacios públicos.

Familia, paz e inspiración

Proveniente de una familia grande, de al menos 21 tíos y 33 primos, él se considera el nieto fa-

vorito. Aspecto que no resulta inverosímil, pues siempre ofrece una sonrisa cálida que contagia.

Nos cuenta que su entusiasmo, carisma y buena vibra vienen de su búsqueda constante de paz: “Aunque a veces me distraiga, trato de enfocarme en tener paz en mi”.

En estos años ha perdido y extraña a gente que ya no está con él, como su abuela, quien fue fundamental en la formación de parte de su carácter. Sin embargo, en la actualidad también cuenta con “un ejército incondicional de fans” que él siente a su lado desde que escribe una canción hasta que la lanza en un disco.

Sus tíos y amigos de infancia creyeron en su música antes que nadie, y hoy el público es el “arma invencible” de este guayaquileño que está a Punto Caramelo.

La música lo llevó a Estados Unidos para estudiar en el Miami Dade College, donde obtuvo el grado asociado en voz de jazz con guitarra y piano como instrumento secundario de especialización.

Guayaquil es guapa y seductora

Daniel nos relata algunos pasajes de su vida con una simpática picardía. Cuando le pedimos que describa a su ciudad, esto fue lo que nos respondió: “Guayaquil es tan guapa... Sabe como atráparte. Te da y te quita lo justo. Caliente como ella sola. Nunca deja de hacerte sentir como en casa, estés en el astillero, en Las Peñas, norte o centro. Es informal y elegante. Nunca se vayan de Guayaquil sin comer un buen seco de pollo con maduro frito, caldo de bolas, y arroz con menestra y patacones. En ese orden”.



Un contador cantante

La historia detrás de 'El más querido'

Cuando Gerardo habla de su carrera, se puede ver la claridad con la que traza sus metas y la manera en que vuelca sus esfuerzos para conseguirlas.

Mañana calurosa en Quito. Gerardo Morán nos recibe con una sonrisa tan fresca y cálida como el ambiente de su oficina. Al iniciar la conversación es difícil resistirse a preguntarle por su amplia colección de carros de juguete. Él dice que nunca los ha contado, mientras observa las réplicas de autos convertibles, de tráileres, 'combis' y hasta limosinas. Un conteo somero revela que existen al menos 150 pequeños vehículos, todos ellos rodeados por decenas de placas de reconocimiento, trofeos y medallas.

Estos objetos se vuelven un pretexto para recordar con Gerardo sobre su pasado musical, sus

inicios y sobre cómo él recuerda los cambios en el ámbito artístico ecuatoriano.

Cuando Gerardo habla de su carrera, se puede ver la claridad con la que traza sus metas y la manera en que vuelca sus esfuerzos para conseguirlas. "Hemos logrado llegar a todo el Ecuador con nuestra música. Ahora el objetivo es trascender las fronteras", comenta respecto a sus giras en Colombia, Estados Unidos y aunque Europa le parece una plaza más compleja, está convencido de que no es imposible.

Claro que no siempre fue así. Durante ochos años grabó muchas





canciones que para él no tuvieron éxito porque: “sonaban muy localmente. No tenían el pegue que quería Gerardo Morán”. Así que junto a su esposa decidieron apostar todo a su carrera. Ella renunció a su trabajo e invirtieron el dinero de su liquidación en la grabación de un ‘long play’. Lo hicieron a través de Dayana Records, nombre que dieron a la productora en honor a su primera hija.

El disco “sonó más o menos”, dice él, mas de eso dependía el sustento de la familia. Entonces, cuenta: “decidimos dejar el mundo de los pasillos y los boleros, que es el mundo de una música tan bonita pero poco comercial”.

En el 2000, las cumbias le abrieron las puertas y el paseíto consolidó su carrera para el 2002. “Vi que el mercado estaba saturado de artistas grabando cumbias, y como siempre me ha gustado marcar diferencia, decidí hacer el paseíto cuando nadie le apostaba a este género”. Con estas palabras, el artista resume el salto hacia el estilo de éxitos como ‘Déjame llorar’, ‘Qué más hombre querías’, ‘La Verbenita’, ‘En Vida’ y ‘El provinciano’. Cree que estas canciones han triunfado porque el paseíto no es más que: “un pasacalle al que le pusimos una orquesta de acompañamiento en vivo, nada sintetizado”.

Esta es la manera en que Gerardo Morán ha fijado sus objetivos. Tal vez esa sea una de las claves de su fama, que le mereció el segundo lugar entre los personajes del Ecuador más importantes en el arte y cultura del año 2014, según la encuesta Hechos y Personajes aplicada por Cedatos.

El origen de ‘El más querido’

Esta amplia trayectoria comenzó cuando Gerardo cumplió su sueño: trabajar en un banco. Las personas que laboran en ese tipo de instituciones le parecían tan elegantes, con sus ternos y corbatas, que decidió estudiar contabilidad. “Me gradué de contador y trabajé

en un banco por un solo día. Cumplí el sueño y salí de ahí porque en mí pudo más la música”.

Aunque en 1985 ya había grabado su primer disco, con tan solo 17 años, fue hasta ese momento cuando la música se volvió su opción principal.

Hace 30 años, el camino de un cantante iniciaba cuando grababa un disco. Eso no era ni sencillo ni barato. A salvo de la piratería, los discos de acetato eran un negocio del que nacía la industria de productoras musicales.

En esos momentos de despunte de su carrera, Gerardo grabó la canción Sígueme queriendo, que cuenta la historia de un hombre al que la familia de su amada no acepta, aunque él se propone llegar a convertirse en el yerno más querido. En aquella época estaba ya enamorado de su esposa “y no es que no me querían mis suegros pero como que no me veían con buenos ojos. Me caía como anillo al dedo y decidí grabar el tema”, dice.

El público se apropió de la canción. “Póngame el más querido”, le decían a su amigo Oswaldo Calderón de la Radio Super K de Salgolquí. Gerardo grabó un ‘long play’ con el título que la gente le dio a la canción y se convirtió así en “el más querido”.

Algunos años después, con la desaparición de las casas productoras de discos, nos relata que los artistas obtuvieron mayor autonomía pero debieron encargarse a la vez de un amplio trabajo de promoción. Muchas veces haciendo el rol de manager, productor y promotor. En ese contexto la gestión de la Sociedad de Artistas Intérpretes y Músicos Ejecutantes del Ecuador (SARIME) y de la Sociedad de Productores de Fonogramas (SOPROFON) representa para él una labor importante, pues custodian su esfuerzo mediante la recaudación de los dere-

chos conexos por la reproducción de las composiciones musicales en espacios públicos.

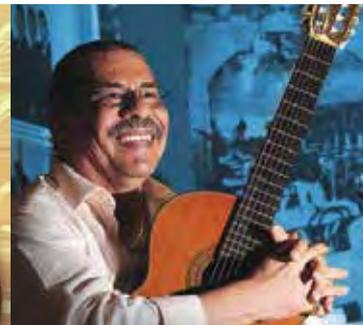
En sus palabras: “Son entes que se han creado para velar por los intereses del productor, del compositor, y de quien nunca se había dado antes, del intérprete”.

Para Gerardo obras son amores, y por eso la gestión de SARIME y SOPROFON le parece que cobró especial relevancia cuando cumplieron con el cometido de repartir las regalías a los artistas. Para él eso representa el derecho que ellos se han ganado con tanto esfuerzo y trabajo.

Esto, y la acogida de su público, es el reconocimiento al ambiente musical que lo rodeó desde niño. Es el tributo a una familia en la que los abuelos y abuelas cantaban. En la que el padre y la madre cantaban, los hermanos tocaban la guitarra y en la que se gestaba a Gerardo Morán, el cantante: ‘el más querido’.

Para Gerardo obras son amores, y por eso la gestión de SARIME y SOPROFON le parece que cobró especial relevancia cuando cumplieron con el cometido de repartir las regalías a los artistas.





Naldo Campos

“voy a trabajar en la música hasta que exhale mi último suspiro”

Por: Ana Robayo Paguay | anarobayo@gmail.com

Naldo también ha hecho conocida la anécdota de cómo Julio Jaramillo y el empresario Francisco Feraud lo contrataron debido a esa grabación precisamente.

Manaba, nacido en 1949. A los 8 años viaja con sus padres a Guayaquil, ciudad a la que su hermana Holanda Campos había llegado antes para abrir camino al resto de la familia que arribaría desde Santa Ana.

Es precisamente ella quien lo introduce al mundo artístico, como Naldo ha reiterado en varias entrevistas. Holanda era cantante y le propuso grabar un par de canciones en el formato de un trío. “Nunca le encontré sentido al proyecto. Con el tiempo llegué a la conclusión de que quería que alguien me conociera porque ella no necesitaba de tríos, ni dúos ni de nada”, nos comenta.

Naldo también ha hecho conocida la anécdota de cómo Julio Jaramillo y el empresario Francisco Feraud lo contrataron debido a esa grabación precisamente. Ellos buscaban un requintista, cuando el técnico de la compañía fonográfica Ifesa lo recordó. “Él dijo: ‘hay un muchachito. El hermano de Holanda’ porque no sabían ni mi nombre”, cuenta. Fue así como Jaramillo y Feraud escucharon las canciones y después ubicaron al joven artista en su barrio, La Placita.

Tenía 16 años y de esa manera nació su carrera como uno de los requintistas más famosos del Ecua-

dor. A esa experiencia se añade su paso por uno de los dos tríos más destacados del país: Los Brillantes. En este tocó junto los afamados Héctor Jaramillo y Olga Gutiérrez.

Sus estudios de música en el Conservatorio Nacional Antonio Neumane de Guayaquil, pero sobre todo su autoformación, le han convertido en “una enciclopedia de la música nacional”, como declaró Gerardo Morán para esta memoria conjunta.

Autor de canciones como ‘Por ti llorando’, ‘Tendrás que recordarme’, ‘Bolero con tinta roja’ o ‘Parece mentira’, Naldo Campos “es un señor músico, arreglista, compositor y una eminencia en el Ecuador”, en palabras del canal público de Youtube de la cantante Paulina Tamayo.

Por todo esto, la musicóloga guayaquileña, Ketty Wong, considera que: “Campos personifica la imagen del músico profesional al ser uno de los pocos compositores de música popular que lee y escribe música”.

Durante más de una hora de conversación, nos acercamos a la vida, obra y anécdotas de quien antes de considerarse un orgullo del Ecuador, se siente orgulloso de ser ecuatoriano.

Cuando uno escucha su requinto, los sentimientos más profundos nos pueden invadir y llevarnos a diferentes lugares, pero ¿qué siente usted cuando toca?

Lo mismo que usted acaba de decir. En cualquier instrumento que se toque, se tiene que poner el alma. ¡Shungo! Eso es lo que hay que tener. El que toca con el corazón puesto en la mano para interpretar, siente lo mismo, se emociona, y quiere meterse dentro de la guitarra. Eso es lo que los gringos llaman el ‘feeling’, lo que nosotros decimos el sentimiento, lo que llamamos el ‘shungo’. Eso significa expresar lo que se siente, poniéndolo al servicio de las cuerdas. Yo no emito una sola nota si no es con el sentimiento y con el alma puesta ahí.

¿Qué fue primero en su vida, la interpretación instrumental o la composición?

A los seis años empecé a tocar y luego tuve la inclinación de escribir. En esos enamoramientos de niño, a veces uno se enamora hasta de la profesora, empecé a escribir versitos y cuando hice mi primera canción la hice para mí. Un día empezaron a pedirme canciones. Jamás las hice por pedido. Las ofrecía para cuando llegara la inspiración de escribir una canción que empiece por gustarme a mí.



Sus estudios musicales los inicia en el Conservatorio Nacional de Guayaquil...

Inicié mis estudios en el conservatorio de música, pero no había clases de guitarra. Mi interés era aprender a escribir y a leer música, así que estudié clarinete aunque nunca lo toqué profesionalmente. Mi anhelo era aprender la teoría de la música. Después tomé clases de guitarra de manera particular en Venezuela y con amigos del medio musical ecuatoriano.

Usted dice que ante todo fue un autodidacta.

Tengo libros de hace más de cuarenta años. Algunos me regalaron, otros los compré en España, en Italia, Argentina, Estados Unidos; a donde fui, traje libros. Me precio de conocer a fondo el campo más complicado de la música que es la parte armónica.

¿Qué dificultades ha encontrado en su carrera musical?

Tuve la suerte de que fue una época en la que habían facilidades para trabajar. Lo que me ha hecho sentir incómodo es la ingratitud de la gente. El patrimonio más grande de muchos cantantes es la ingratitud para su director musical, para los músicos y para los compositores a los que muchos ni siquiera los nombran cuando cantan. Los compositores son los verdaderos gestores porque sin ellos ni los cantantes ni los músicos podríamos hacer nada.

¿Qué aportes ve en la gestión de SARIME?

Son entidades nacientes que al músico, y al intérprete en general, le están aportando regalías. Antes de que existiera SARIME yo no recibía nada por mis interpretaciones. Al cantante le salen trabajos, al compositor no.

¿Cómo recuerda usted el origen de estas sociedades de gestión?

Empezaron con poquito, con un mundo en contra de ellos: los que tenían que pagar las regalías. Ni los que teníamos que pagar, ni los que teníamos que recibir estábamos preparados para eso. Al principio fue muy duro. Esto ha ido evolucionando porque la gente se ha

ido disciplinando para aceptar que por ley tienen que pagar a los dueños de un producto musical.

¿Cómo se desenvuelve en la actualidad en cuanto a su quehacer musical?

Soy profesor de guitarra y requinto en la Escuela del Pasillo Nicasio Safadi. Enseño lo que sé porque no me quiero llevar a la tumba lo que me costó tanto esfuerzo. Haré canciones hasta que pueda y hay bastantes que están por grabarse. No me voy a detener porque está en mi sangre eso. Ahora mi vida es más tranquila. Pasó dedicado a mis nietos, no quiero que me pase con ellos lo que con mis hijos. Casi no los veía porque pasaba mucho tiempo viajando y en los estudios de grabación. Me siento bien y, sobre todo, estoy conforme y agradecido con lo que Dios me ha dado, que fue mucho más de lo que yo me imaginé cuando era pequeño.

Su manera de tocar lo ha hecho destacarse en la música nacional ¿Cómo definiría usted su estilo musical?

Aunque tuve varias influencias de grandes guitarristas, traté de no tocar igual ni parecido a nadie. En cada arreglo, en cada nota que emití, lo que puse de manifiesto es mi sonido y mi creatividad. Impuse mi estilo incluso cuando hubo críticas. En esa época, el negocio era grabar un disco que se venda, sino era un fracaso. Había gente que decía: "No, que al pasillo no se le pone saxo, que no es así". Le puse guitarras eléctricas, entre otros instrumentos, y convulsione a algunos que no les gustó. El asunto es que los discos se vendían mucho. No se si fue un beneficio o no, lo que sé es que le gustó a la gente.

Con relación a esto, Ketty Wong explica que, como compositor independiente y arreglista de Fediscos, Campos impregnó su estilo personal en la interpretación de la música nacional, la música rocolera y la música chichera, borrando así las distinciones tímbricas y estilísticas entre estas músicas populares. Es por esta versatilidad, que la musicóloga guayaquileña lo considera "un mediador de la música nacio-

nal de las élites y de la música nacional de las clases populares". Le preguntamos a Naldo al respecto.

Hay quienes dicen que usted es uno de los precursores del pasillo rocolero ¿Qué opina sobre esto?

Yo tengo un criterio formado y muy directo al respecto. La gente dice rocolero, yo no sé pero deduzco que es porque la música se escuchaba en las rocolas. Eso no era nada más que un artefacto en el que se ponía música. Si usted lo pone en un tocadiscos será, pues, música tocadisquera ¿no? Yo nunca he menospreciado eso. Al contrario, en un bar en Guayaquil, me aprendí una canción en inglés de Frank Sinatra y la tocaban en la rocola. Entonces me halaga mucho si alguien me dice que soy rocolero porque me está poniendo a la altura de Frank Sinatra. A él también lo tocaban en las rocolas.

Esta apreciación de Naldo también fue registrada en la investigación, de Wong. Ella cuenta cómo en Ecuador las máquinas tragamonedas de marca 'Rock Ola' se convirtieron en el genérico 'rocola', con el que se denomina a cualquier aparato de este tipo. Y así, como señala Naldo, Elvis Presley, Frank Sinatra, Los Panchos, Julio Jaramillo y otros sonaban en las 'rocolas'; cuando estas costaban tanto como una camioneta, según recopila Wong en su libro 'La Música Nacional. Identidad, migración y mestizaje en Ecuador', del que hemos tomado sus opiniones para contextualizar la labor de nuestro personaje.



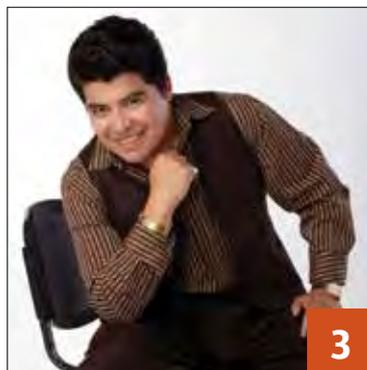
El sello musical de Naldo Campos

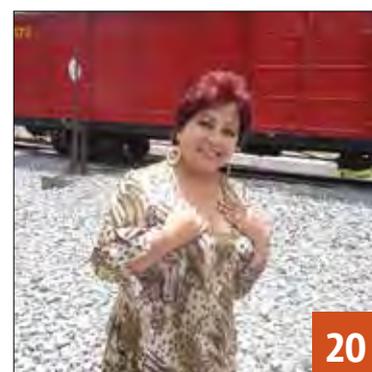
Como muchos artistas de larga trayectoria, Naldo creció rodeado de la música nacional que se escuchaba en las radios. Él asegura que en su niñez era casi nula la influencia de música extranjera. Lo cierto es que él marcó un antes y un después en la música nacional.

» Top 20 Artistas 2014

- 1 Juan Fernando Velasco
- 2 Carlos Gallegos
- 3 Gerardo Morán
- 4 David Cañizares
- 5 Daniel Páez
- 6 Danilo Parra
- 7 Douglas Bastidas
- 8 Segundo Rosero
- 9 Jorge Luis del Hierro
- 10 Máximo Escaleras
- 11 Sergio Sacoto
- 12 Tercer Mundo
- 13 Marcelo Sánchez (requintista)
- 14 Damiano
- 15 Paco Godoy
- 16 Daniel Betancourt
- 17 Juanita Burbano
- 18 Andrés Sacoto
- 19 Papá Changó
- 20 Margarita Lugue

Fuente: COMBLESCO CIA. LTDA.







La presencia de la gestión colectiva de los derechos conexos en el Ecuador



Por:
Esteban Argudo Carpio

“En Ecuador podemos marcar un antes y un después en la gestión colectiva del derecho de autor y los derechos conexos. El gran hito divisor fue la expedición en 1998, de la Ley de Propiedad Intelectual”

El surgimiento de las sociedades de gestión colectiva (SGC), está vinculada a un hecho anecdótico ocurrido en 1847, que nos cuentan varios autores, cuando los compositores musicales Paul Henrion y Víctor Parizot, junto al escritor Ernest Bourget, se negaron a pagar por sus asientos y la comida en un café concierto denominado “Ambassadeurs” en París, al considerar injusto y contradictorio que ellos no recibían valor alguno por sus obras que eran ejecutadas por la orquesta en este mismo lugar. Los tres demandaron al propietario del establecimiento, quien al final fue condenado a pagar por el valor de las regalías.

La razón para la formación de las sociedades de gestión colectiva, tiene que ver desde su inicio, con la dificultad que tienen los titulares del derecho de autor y los derechos conexos, para controlar y gestionar sus derechos de manera individual. Ni que decir actualmente, con el advenimiento de las nuevas tecnologías que han posibilitado nuevas formas de utilización de las obras, interpretaciones y producciones, ya no solamente mediante los dispositivos que en esta época los podríamos considerar como tradicionales, como la radio, televisión o los equipos de reproducción me-

cánica, sino a través de las utilidades interactivas en internet, en donde se difunden de manera masiva y simultánea las obras y prestaciones musicales, haciendo que los derechos de los autores, artistas y productores sean más vulnerables a los usos no autorizados, sobre todo cuando son mayoritariamente facilitados por los prestadores de servicios intermediarios en la red (ISPs).

En relación a sus finalidades, las sociedades de gestión colectiva podrían tener varias -por ejemplo, la defensa de los intereses de los titulares de los derechos-, pero su objetivo fundamental o esencial es la administración o gestión colectiva de los derechos de los autores, artistas o productores, según corresponda o, lo que es igual, están obligadas a recaudar de los usuarios las regalías por la utilización del repertorio que es entregado a su administración y luego distribuirlos entre los titulares, con sustento en criterios de proporcionalidad al uso real de las obras o prestaciones. Es usual que por mandato legal se atribuya a las sociedades de gestión colectiva, un porcentaje atribuido a los gastos propios de la administración, que en el caso ecuatoriano se fija en un máximo del treinta por ciento del total recaudado.

Ley de Propiedad Intelectual en Ecuador

En nuestro país podemos marcar un antes y un después en la gestión colectiva del derecho de autor y los derechos conexos. El gran hito divisor fue la expedición de la Ley de Propiedad Intelectual (LPI) promulgada en 1998, no porque antes no existieran leyes o una sociedad de gestión colectiva -los autores y compositores musicales un cuarto de siglo antes ya tenían la suya-, sino por el hecho que este instrumento legal es el que establece por primera vez los recursos y medios destinados a la promoción, fomento y protección de los derechos de propiedad intelectual, así como su real observancia.

La LPI se convirtió en una normativa adecuada para hacer frente a las nuevas tecnologías y las ilimitadas posibilidades de realización de actos de explotación o utilización de las obras y prestaciones protegidas. Así, encontramos que amplía las definiciones tradicionales de los derechos patrimoniales de reproducción y comunicación pública, a fin de adecuarlas al entorno digital; provee los recursos jurídicos efectivos para la protección a las medidas tecnológicas utilizadas por los titulares de los derechos y la información electrónica sobre la gestión de



derechos; determina la responsabilidad solidaria de los proveedores de servicios (ISPs) por las infracciones cometidas a través de Internet; y, en especial, su contenido se encuentra armonizado con los más recientes tratados internacionales en materia de protección de los derechos de autor y derechos conexos, como son los llamados “tratados internet de la OMPI”.

En este contexto se crearon las condiciones adecuadas para el surgimiento de las nuevas sociedades de gestión colectiva en el Ecuador, que a comienzos del nuevo milenio se sumaron a la de SAYCE, tales son SARIME, SOPROFON, ASOCINE, EGEDA y ARTEGESTIÓN y, las entidades recaudadoras únicas por copia privada ENRUCOPI y AEDRA; no obstante, el camino que han tenido que recorrer a partir de entonces no ha sido fácil para todos y únicamente han subsistido las entidades que han mostrado mayor fortaleza en su organización, cuentan con el apoyo irrestricto de sus socios y con el respaldo de los repertorios más significativos. Es posible afirmar, que han sido las sociedades de gestión colectiva -junto con el IEPI-, las que han contribuido a desarrollar la cultura del respeto a la propiedad intelectual, puesto que han salido a las calles a recaudar “a pecho descubierto” las regalías que corresponden a sus socios, administrados y representados, superando la persistente resistencia a su pago por parte de diversos gremios y sectores de usuarios.

Este momento es muy importante para el derecho de autor y los derechos conexos, puesto que se encuentra en construcción el Código de la Economía Social del Conocimiento y la Innovación (COESC+i), que derogará la Ley de Propiedad Intelectual vigente y en su primer libro prevé regular los derechos de propiedad inte-

lectual en general; por esta razón, los artistas intérpretes o ejecutantes y los productores musicales, junto con los representantes de sus sociedades de gestión colectiva -así como los titulares de otras categorías-, han participado activamente en la defensa de sus derechos a partir de la publicación del primer proyecto del COESC+i, en la herramienta virtual denominada “WikiCOESC+i”, posicionándolos con una fuerte presencia en las redes sociales a través de la campaña #PorMiMusica, así como la gestión directa realizada con diversas autoridades concernidas del Gobierno. Para la revisión subsiguiente del proyecto del COESC+i, las autoridades de la SENESCYT y el IEPI, invitaron a participar en diversos talleres de socialización a los titulares del derecho de autor y los derechos conexos, a los directivos de las sociedades de gestión colectiva y sus asesores.

En atención a la generosa confianza de los artistas y productores musicales representados por SARIME y SOPROFON, se elaboraron las propuestas jurídicas que se presentaron en los talleres convocados por la SENESCYT y el IEPI, para la discusión y redacción de la propuesta del COESC+i, que iría a la Asamblea Nacional.

Estas propuestas se han sustentado en nuestra Constitución, en los instrumentos internacionales ratificados por el Estado ecuatoriano y en la normatividad de la Comunidad Andina relacionada a la propiedad intelectual, enfatizando en el reconocimiento internacional del derecho de autor como un derecho humano y, la consagración del derecho fundamental de las personas “... a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les corresponden por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría”, establecido en el artículo 22 de la Constitu-

ción de la República aprobada en Montecristi, lo que evidentemente constituye su mayor salvaguardia y fortaleza.

La referida versión proyecto del COESC+i, conforme a los acuerdos logrados con las autoridades de la SENESCYT y el IEPI, -que justo es mencionar se han mostrado muy sensibles con este tema-, en lo principal mantienen los derechos patrimoniales de los artistas y productores de fonogramas, además de no afectar el ejercicio de la gestión colectiva del derecho de autor y los derechos conexos; no obstante, queda una ardua tarea pendiente, porque se mantiene la reducción del plazo de protección de los derechos de los artistas intérpretes o ejecutantes y los productores de fonogramas a 50 años, situación que se debería revertir a la luz del principio constitucional de aplicación progresiva de los derechos fundamentales y en el valor de la justicia, que debería favorecer a nuestros talentos que sin embargo de contar con una larga trayectoria, quedarían tempranamente exentos de las regalías derivadas de la explotación de sus interpretaciones, lo que significa una regresión a la época en que los creadores pagaban por el café y los asientos, mientras sus obras se interpretaban libremente. ¡Habría que continuar la lucha para que no sea así!

“Es posible afirmar, que han sido las sociedades de gestión colectiva -junto con el IEPI-, las que han contribuido a desarrollar la cultura del respeto a la propiedad intelectual, puesto que han salido a las calles a recaudar “a pecho descubierto” las regalías que corresponden a sus socios, administrados y representados,”



#PorMiMusica:

artistas, músicos, productores unidos por nuestros derechos

Artistas, músicos y productores se sumaron a la campaña #PorMiMusica, una iniciativa liderada por SARIME y SOPROFON.

Para muchos la promulgación de la Ley de Propiedad Intelectual, en 1998, en Ecuador, consolida de a poco una cultura de respeto a los derechos de autor y conexos y de respeto al trabajo para quienes viven de las producciones artísticas.

Hace poco más de un año, la publicación, a través de una herramienta virtual, del borrador del Código Orgánico de Economía Social de Conocimiento, la Creatividad y la Innovación (COESC+i), que

en su libro I regula los derechos de propiedad intelectual, generó una serie de reacciones en el medio artístico porque se consideró que eventualmente vulneraría sus derechos.

En abril de 2014 artistas, músicos y productores de manera absolutamente espontánea y voluntaria se sumaron a la campaña #PorMiMusica, una iniciativa gestada por los propios músicos y productores fonográficos que permitió que las

autoridades responsables de la redacción de la nueva ley de Propiedad Intelectual nos incluyan en este proceso.

La campaña culminó en junio con el compromiso por parte de de las autoridades del Instituto de Propiedad Intelectual (IEPI) y de la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología (SENESCYT), que las propuestas presentadas por las diversas Sociedades de Gestión se incluirían en el COESC+i.



Por Mi Música

Hemos trabajado con orgullo y aportado para el desarrollo de la música ecuatoriana por más de 50 años. Una nueva Ley debe mantener la protección de las interpretaciones en 70 años, de lo contrario perderá las regalías que son el fruto de mi esfuerzo.
#HectorJaramillo



Centro de Difusión de la Propiedad Intelectual

#PorMiMúsica nos unimos artistas y productores.



Las Chicas Dulces también somos... #Por Mi Música



#FelipeJacome

“ El organismo competente cuando elabore una ley al respecto o cuando pretenda modificar las leyes que existen al respecto, deberá tener mucho cuidado en respetar con total precisión los derechos de autor y el funcionamiento de las sociedades de gestión ”

Artistas, productores y músicos ecuatorianos nos unimos para defender nuestros derechos y estamos siendo escuchados



Por mi música @Pormimúsica

El Buen Vivir se consigue garantizando el fruto del trabajo de artistas, músicos y productores #pormimúsica

La innovación y el conocimiento debe promoverse desde el reconocimiento a sus creadores

#Por Mi Música



#Por Mi Música

“#ConstruyendoCOESC-H, debe defender lo nuestro y garantizar los derechos que nos corresponden por Ley.”
#EduardoMiño



"Porque son un apoyo importante al ciudadano independiente. En este caso al artista, para hacer prevalecer nuestros derechos".
Jaime Enrique Aymara



Garantizando el respeto de los derechos de productores, artistas y músicos ecuatorianos se puede combatir a los que hacen grandes negocios con la música en internet, sin nuestra autorización. Es un deber del Estado el promover la producción ecuatoriana, como lo hace con el 1 por 1.
#TeresitaAndrade



Por mi música
@PorMiMúsica

Garantizar el Buen Vivir de músicos, artistas y productores en el COESC es un compromiso de SENESCYT
@EduSuperiorEc bit.ly/SceDA7

Por mi música
@PorMiMúsica

El aporte de artistas ecuatorianos al Código de Conocimiento #COESC garantizará derechos de quienes viven de la música
#pormimúsica



"Nuestras inversiones y trabajo se vea mutilado en el tiempo, ya que no es un mercado amplio ni tampoco nos brinde un respaldo en poco tiempo, si no a largo plazo para recuperar nuestras inversiones. Nuestras obras deben ser protegidas por mínimo 70 años". Pablo Santillán



"Las Sociedades de Gestión son importantes porque le dan valor al trabajo que realizamos los artistas y son las encargadas de velar por ese esfuerzo y nuestros derechos". Soraya Corazón de Madera

#Por Mi Música
Artistas, músicos, productores queremos formar una sola voz para que #COESC garantice los derechos y la libre administración de nuestras obras, tal y como está recogido en los ART. 19 y 20 de la Ley de Propiedad Intelectual.

Por mi música @PorMiMusica · 8h
Músicos, artistas y productores nacionales somos generación de cultura, conocimiento y creatividad. #PorMiMúsica por nuestros derechos



"Prefiero que la protección de mis obras sea durante 70 años, después de ese periodo mis obras quedan para su libre utilización. Si hablamos exclusivamente de Protección Obras y producciones quiero que mis obras puedan ser usadas, alteradas ó manipuladas después de ese término sin que atente mis derechos". Fabricio Fernández

CARTA A MI PRESIDENTE
Querido Mashú:
El actual proyecto del COESC+I propone reducir la protección patrimonial de mis obras musicales a solo 50 años.
Si eso se aprueba, de qué voy a vivir si soy músico con más de 50 años de componer canciones y cantarle a mi Patria?
POR FAVOR NO PERMITA QUE ESO SUCEDA, QUIERO LLEGAR A TENER UNA VEJEZ DIGNA!!

Sigamos compartiendo para llegar a más gente y demostrar nuestro compromiso con la música ecuatoriana.



Artistas, autores y productores seguimos siendo escuchados
¡Gracias por todo su apoyo!

Ecuador construye la econom3a social de los conocimientos

Sociedades de Gesti3n Colectiva actores fundamentales de este proceso



Por: Hern3n N3ñez
@HernanNunezR

“Se est3n sentando las bases jur3dicas e institucionales para crear un entorno de innovaci3n social, articulando al sistema de educaci3n superior con el sistema de ciencia, tecnolog3a e innovaci3n y el sistema nacional de cultura”.

El gobierno ecuatoriano se ha propuesto transitar de una econom3a de recursos finitos a una econom3a de recursos infinitos, en la que los conocimientos, la creatividad y la innovaci3n sean los principales elementos de nuestra matriz productiva. Se pretende superar la realidad actual, de pa3s primario exportador y secundario importador, a una situaci3n en la que el talento humano sea el eje central de nuestra econom3a.

Dentro de ese contexto, se est3n sentando las bases jur3dicas e institucionales para crear un entorno de innovaci3n social, articulando al sistema de educaci3n superior con el sistema de ciencia, tecnolog3a e innovaci3n y el sistema nacional de cultura. Esta articulaci3n, tendr3 como elementos transversales a la propiedad intelectual y al di3logo de saberes. Se reconoce adem3s al arte y la cultura como factores primordiales de la agregaci3n de valor.

Es as3 que uno de los primeros pasos en la configuraci3n de la econom3a social de los conocimientos

constituye la promulgaci3n del “C3digo Org3nico de la Econom3a Social de los Conocimientos, la Creatividad y la Innovaci3n”. Este instrumento jur3dico contemplar3, entre otras disposiciones, el fortalecimiento del talento humano, los incentivos para el funcionamiento de las industrias culturales y creativas, y una nueva y moderna norma de propiedad intelectual acorde a la realidad nacional.

Entre algunas de las disposiciones de este nuevo c3digo, se concibe al conocimiento en su m3s amplia acepci3n, incluyendo a las expresiones culturales y art3sticas. Entre sus principios, se consagra al conocimiento como un bien de inter3s p3blico. Los derechos intelectuales, entre los que se encuentran el derecho de autor y los derechos conexos, ser3n una herramienta para la gesti3n de los conocimientos. Se consagra al talento y la creatividad como actividades consustanciales a las personas y elementos trascendentales para la econom3a. El Estado se obliga a reconocer, proteger e incentivar la creatividad y propiciar3 el entor-

no favorable para la expansi3n y fortalecimiento de las actividades art3sticas y culturales.

La Secretar3a de Educaci3n Superior, Ciencia, Tecnolog3a e Innovaci3n, ha sido la entidad gubernamental encargada de elaborar el ante proyecto de c3digo previo a su discusi3n en la Asamblea Nacional. Para esto, se ha utilizado una herramienta en l3nea que ha sido denominada por la ciudadan3a como “wiki legislaci3n”. As3, en marzo de 2014, se public3 una primera propuesta de c3digo en la p3gina web coesc.educacionsuperior.gob.ec, con el prop3sito de empezar a discutir y redactar el texto con la sociedad en su conjunto. El experimento fue todo un 3xito, y hasta la fecha (diciembre de 2014) se han registrado m3s de 1 mill3n de visitas y aproximadamente 38 mil ediciones y aportes.

Con esto se inici3 un amplio y democr3tico proceso de discusi3n y elaboraci3n normativa, en el que participaron personas, instituciones y empresas de distinta 3ndole. Los aportes se dieron primordialmente por medio de la herramienta en l3nea, aunque tambi3n se abrie-

ron jornadas presenciales de debate a lo largo del territorio nacional.

Uno de los actores más importantes en este proceso han sido las sociedades de gestión colectiva, como entes encargados de la administración de derechos de autor y derechos conexos. Fue una experiencia única, en la que, por primera vez en la historia de nuestro país, se ha logrado trabajar en una propuesta de normativa sobre la propiedad intelectual equilibrando los derechos e intereses de titulares y usuarios.

Aunque en lo que atañe a la propiedad industrial la opinión mayoritaria se inclinó por reducir los estándares de protección a los mínimos exigidos por los instrumentos internacionales, en materia de derecho de autor y derechos conexos, las sociedades de gestión colectiva abogaron para que se otorgue una mayor protección. Es así que inició un interesante ejercicio para conocer de primera mano las necesidades de estas entidades y los principales intereses de los titulares que representan. De la misma forma, se realizaron deba-

tes con agrupaciones de usuarios y con titulares no asociados a los entes de gestión.

Aunque el debate aún sigue su curso, se prevé un desenlace positivo, ya que hasta el momento se han alcanzado acuerdos significativos, que además de contribuir a la elaboración de la norma han consolidado una buena relación entre las sociedades de gestión colectiva, el gobierno y las entidades del Estado. De igual forma, se ha enriquecido el debate doctrinario respecto al derecho de autor y los derechos conexos en el ámbito académico y profesional.

Entre los aspectos más discutidos, han estado el plazo de protección de las obras y prestaciones, la determinación de limitaciones y excepciones, la posibilidad de otorgar licencias obligatorias en casos excepcionales y el ámbito de gestión de las sociedades de gestión colectiva. Asimismo, ha participado en este proceso el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual, como organismo encargado de la protección y observancia de estos derechos.

La sociedad de artistas intérpretes y músicos ejecutantes del Ecuador "SARIME", así como la sociedad de productores de fonogramas "SO-PROFON", han participado activa y propositivamente. Sus aportes han sido fundamentados en la técnica jurídica y en los aspectos sustantivos de los derechos conexos. Han mostrado su preocupación para que existan normas que faciliten la gestión de las sociedades y un adecuado reparto de regalías a los socios que representan.

Gracias a este trabajo conjunto, se están proponiendo disposiciones que garanticen los derechos de los socios y un adecuado fomento de la industria, así como, un legítimo acceso por parte de los usuarios a las prestaciones protegidas por los derechos conexos.

Sin duda, esta sinergia creada entre las sociedades de gestión colectiva y el sector público, han sentado las bases para un trabajo conjunto basado en la confianza y la protección de derechos.

El gobierno ecuatoriano se ha propuesto transitar de una economía de recursos finitos a una economía de recursos infinitos, en la que los conocimientos, la creatividad y la innovación sean los principales elementos de nuestra matriz productiva.



Detrás de los hechizos de Sharon

Siempre encontró un modo para mantenerse vigente. Llevaba de manera simultánea sus presentaciones artísticas, lanzamientos de discos y una activa presencia en la televisión.

“Nadie más que tú, para enamorarme. Nadie más que tú. Nadie. (...) Nadie me ha hecho suspirar de ese modo y eso lo consigues tú”. Esta es una de las canciones que viene a nuestra mente cuando recordamos a Sharon “La Hechicera”. La letra suena en nuestra cabeza y la podemos ver con falda corta y un llamativo escote.

Es la imagen de una mujer sensual, juguetona, atrevida y carismática. Es precisamente como miles de ecuatorianos recuerdan a Rosario Bermeo, quien no dejó de ser noticia a lo largo de todos sus años de carrera. Siempre encontró un modo para mantenerse vigente. Llevaba de manera simultánea

sus presentaciones artísticas, lanzamientos de discos y una activa presencia en la televisión. Además de esta prolífera presencia pública, contaba con su propia empresa de relaciones públicas, con su casa disquera y manejaba varios grupos artísticos nacionales.

Aunque muchos no hayan compartido su estilo, todos la recordamos. Tanto sonaba, que ya estábamos acostumbrados a que esté presente.

En estas líneas buscamos mostrar a quien estaba detrás de la mujer que subía al escenario. No solo a la tarima en Pasaje, Chicago, Tumbes o Chilcapamba, sino a la escena

televisiva, al mundo de los negocios y al de la producción artística. Nos acercamos a Sharon en la voz de quienes la conocieron.

Jorge Yunda Machado: Principal de la Corporación Canela, conocido como el Loro Homero. Médico de profesión y presidente del Club Deportivo El Nacional.

A Sharon le conocimos con ropa muy cortita, pero no se conocían sus cualidades de emprendedora, y emprender en nuestro país es difícil. Ella todo el tiempo generaba actividades comerciales. Cantó en todo el territorio nacional y en todas las colonias ecuatorianas fuera del país. Era muy pilas para hacer

negocios. No era la típica Sharon tonta de los chistes que le hicieron. En la vida cotidiana era muy seria, decidida e inteligente. Podía conseguir una cita con un político, como con un empresario o un artista porque era muy carismática.

El público vio una chica sensual con los escotes más pronunciados del país, siempre hablando en un tono de voz 'amarinlinmonrao'. Como Marilyn Monroe, siempre coqueta, muy tonta o ingenua. Mas ese es el personaje que vendía pues ella rompió esquemas por su dedicación. Cuando emprendía un proyecto se entregaba totalmente a prepararlo. Es innegable su perseverancia, por eso era una mujer que no dormía, madrugaba y trabajaba hasta altas horas de la noche. Una persona que nunca

le hizo a la noche larga. Muchos creen que se pegaba sus traguitos pero era muy apática a todo eso. Su personaje aparecía cuando se prendía un micrófono o una cámara.

Anita Lucía Proaño: reconocida cantante ecuatoriana, con 42 años de experiencia en música popular.

La conocí desde que ella tenía alrededor de 15 años y estaba en la orquesta Los Hechiceros. A dos cuadras de mi casa en La Garzota (Guayaquil) practicaba esta agrupación. La veía frecuentemente cuando cogía el bus y en el programa Chispazos.

Supé que se convirtió en solista y nos encontrábamos en diferentes escenarios del país y en el extran-

jero. Hace un par de años se acercó a mí y conversamos para grabar la canción Una lágrima. Esta es una bomba del Chota, que se hizo un éxito en mi voz hace muchos años. Cuando Sharon vio la cantidad de visitas que tenía en Internet, le gustó y la reeditamos. Ella decidió el lugar de la grabación, el vestuario, la orquesta y otros detalles. Me siento feliz de haber podido compartir con una muchacha llena de alegría, de esperanza y de proyectos. La he admirado porque como toda mujer fue luchadora y emprendedora. Tenía muchas ilusiones y habíamos planificado grabar juntas otras tres canciones, que se quedarán en secreto.

Sharon alcanzó lo que ella quería en el poco tiempo que tuvo como artista profesional.



“Mi mami en casa era mamá absoluta. Ella siempre buscó lo mejor para mí y hoy entiendo todos los sacrificios que hacía. Me enseñó a ser luchadora y trabajadora”.



Aunque muchos no hayan compartido su estilo, todos la recordamos. Tanto sonaba, que ya estábamos acostumbrados a que esté presente.

Gonzalo Jiménez: Presidente de Discos MTM. Posee 50 años de experiencia en el ámbito fonográfico, nueve de ellos en su natal Colombia y 41 en Ecuador.

Sharon fue una gran artista. A raíz de su primer disco, yo fui a su oficina e intenté tomar 'Mi confesión', su segunda producción. El disco no fue grabado por nosotros, ella misma se encargaba de eso. Además de tener una figura muy femenina y sensual, tenía esa capacidad de manejar todo. Grababa en Guayaquil y lo llevaba ella misma a remasterizar en Argentina. Ella no se lo encargaba a un manager, fue lo suficientemente capaz intelectualmente de conducir y de delegar a un equipo de trabajo algunas tareas.

Respecto a quienes dicen que era desafinada, hay artistas que son desafinados y que venden toneladas de discos. Yo no soy músico pero uno ve la figura, oye la letra, el tono de voz, los arreglos, la musicalización; son todas esas cosas del mundo fonográfico. Yo la vi en su primer disco y tuve la percepción de que iba a ser un éxito.

A mi modo de ver, fue la artista más representativa de Ecuador en los últimos cinco años. El disco 'Mi confesión' nos lo dio a licencia y, como parte de la promoción, lo presentamos en Colombia en el programa El Show de las Estrellas. Este se presenta desde hace muchísimos años en los pueblos. A Sharon se la llevaron al Caguán cuando se estaba tratando de llegar a la paz con la guerrilla, en el gobierno de Pastrana. Ella tuvo la osadía de presentarse para promocionarse. Era una niña inquieta en la parte musical, obsesiva en la parte artística y de una creatividad monstruosa. Era una muchacha impresionante y me alegra mucho poder hablar bien de ella porque sigo siendo un gran admirador suyo.

Samantha Grey Bermeo: Coreógrafa-bailarina. Primera hija de Rosario, quien está decidida a realizar el Museo de Sharon La Hechicera.

Mi mami trabajaba en todo momento, de lunes a lunes y cuando había feriado trabajaba más que nunca. Ella se encargaba de ir a los pueblos a vender los shows para las fiestas. Para sus presentaciones se encargaba de revisar qué canciones iba a cantar, cuándo, cómo y con que trajes.

Yo, de chiquita, me paraba en el escenario en una esquina y, cuando entraba para cambiarse de vestuario, iba en cuclillas a recoger las prendas que dejaba para que no se le pierdan. Sin embargo, mi mami para mí era igual que cualquier mamá. Es como que teníamos dos mundos diferentes. Cuando estaba conmigo siempre era normal, iba a mis cosas del colegio, usaba faldas largas, taquitos bajos, no se maquillaba mucho. Siempre fue muy natural verla. No la sentí como una artista. Mi mami en casa era mamá absoluta.

Ella siempre buscó lo mejor para mí y hoy entiendo todos los sacrificios que hacía. Me enseñó a ser luchadora y trabajadora. Hoy mi trabajo es lo que más en serio me tomo. Es lo que me ayuda darle a mi hermano lo que necesita y a estar bien. Uno de mis planes es crear el museo en su honor y usar los derechos que tengo para hacer una película sobre su vida. Ahora estoy en un show televisivo y esta temporada se la dedico a ella porque estuvo conmigo en cada etapa de este proceso. Continuaré con mi carrera artística porque es en lo que ella me dejó encaminada.

Su carrera

- 1991 Bailarina y corista del grupo Los Hechiceros
- 1998 Disco Corazón Valiente
- 1999 Calendario Sharon La Tentación del Milenio
- 2000 Disco Mi confesión
- 2001 Calendario Sharon Acaríciame
- 2001-2002 La mujer más deseada del Ecuador.
- 2002 Lanza su línea de lencería
- 2002 No culpes a la playa
- 2003 Calendario Sharon Hechizo Latino
- 2003 Telenovela La hechicera
- 2003 Disco Hechizo latino
- 2005 Disco Ragga con La Hechicera
- 2005 Calendario Hechicera
- 2005 Disco El show de Sharon y sus artistas
- 2005 TV Sharon y los especialistas
- 2006 TV El sabatón de Sharon
- 2006-2007 TV Los Súperespías
- 2008 TV El Gabinete
- 2010 Disco Poco a poco
- 2010 Columna de Farándula La Diva
- 2012 TV Detectives de famosos
- 2013 TV Baila la noche
- 2013 TV Wena Onda
- 2013 Socia de SARIME con registro #0260
- 2014 TV Calentando El show

Se han recopilado los principales hitos de su carrera a partir de información disponible sobre la artista en Internet.

2014 marcó varios hitos para la historia de SOPROFON



Manuel Peña
Presidente.
Sociedad de
Productores de
Fonogramas

Estimados artistas, ejecutantes, intérpretes y productores,

El 2014 dejó para la historia algunos hitos de gestión alcanzados por SOPROFON que considero importantes destacar:

Es fundamental señalar que, por primera vez, la recaudación de SOPROFON superó el millón y medio de dólares, y que también por primera vez el año pasado, el monto de la distribución entre SARIME y los productores superó el millón de dólares.

Estos logros merecen una felicitación al equipo humano que Jorge Altamirano dirige con acierto, y a todos nosotros como beneficiarios de la distribución.

De modo especial quiero agradecer a SARIME por la confianza depositada en SOPROFON, que nos ha permitido demostrar que juntos somos más eficientes y fuertes recaudando en beneficio de los artistas, ejecutantes, intérpretes y productores.

También debo agradecer a los miembros del Consejo Directivo por mi reciente designación como presidente de SOPROFON.

¿Qué esperamos del 2015?

En el lado de las amenazas, la expectativa por la indefinición por parte de las autoridades respecto a la nueva Ley de Propiedad Intelectual, que reemplaza la vigente en el Código orgánico de Economía Social de Conocimiento (COEC+i); en las oportunidades, un ambiente propicio para los acuerdos entre los principales usuarios de nuestra música, que esperamos contribuya a mejorar las cifras de recaudación y distribución de este año.

La voluntad de acuerdo, la transparencia, y el servicio hacia todos los que somos clientes de SOPROFON (usuarios de la música, administrados, socios), me gustaría que fueran los ejes en el 2015 para seguir defendiendo y gestionando nuestros derechos.

Juntos lo lograremos. Gracias.

La voluntad de acuerdo, la transparencia, y el servicio hacia todos los que somos clientes de SOPROFON, me gustaría que fueran los ejes en el 2015 para seguir defendiendo y gestionando nuestros derechos.

Organos de Gobierno de SOPROFON

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente

Universal Music Ecuador S.A.

Representante: Manuel Peña

Discos MTM C.A.

Representante: Hilda María Jiménez

Sony Music Entertainment Ecuador S.A.

Represnetante: Margeory Laguna

Director General

Jorge W. Altamirano



SOPROFON

SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE FONOGRAMAS

Av. República del Salvador N34-499 y Portugal
Edificio Trento. 2do Piso, oficina No. 03.

 (593) 2 6004607 o 6004608

www.soprofon.ec



Nómina de socios SOPROFON

Lista por orden alfabético:

- Andrés Sacoto Arias Santacroce
- Borkis Entertainment Cía. Ltda.
- Constante Producciones
- Damiano Producciones
- Discos K
- El Abasto
- Gabriela Guzmán Guerrero
- Grabaciones y Discos Del Mundo Cía. Ltda.
- Hermanas Mendoza Núñez
- Manzana Verde Business Group
- Música Talento y Mercadeo Discos MTM C.A.
- Nathaly Record's
- Only Musics
- Orquesta Sangre Ecuatoriana
- Parramont Producciones
- Producciones Chuquiraguamusic S.A.
- Productores Independientes
- Raffo Producciones
- Rea Music
- Redway Entertainment Management
- Sony Music Entertainment Ecuador S.A.
- Soraya Music
- Universal Music Ecuador S.A.
- WS Music

SOPROFON

crecimiento sostenido

La Sociedad de Productores de Fonogramas SOPROFON en 2013 registró un crecimiento del 19% en comparación al 2012, lo que significó una recaudación de 1'238.182 dólares.

Para conseguir esta meta nuestra Sociedad de Gestión, entre otras acciones, renovó y suscribió importantes convenios con la Asociación Ecuatoriana de Radio AER, la Federación de Cámaras de Turismo del Ecuador FENACAPTUR, la Asociación Hotelera del Ecuador AHOTEC, la Asociación de Empresas Automotrices AEADE y con la Federación General de Artesanos de Pichincha FEGAPI, con el fin de continuar mejorando en el cobro de las tarifas por el uso de música mediante fonogramas.

En el Cuadro 1 se detalla los resultados generales en la recaudación por cada tipo de usuario al cierre del año.

La recaudación en establecimientos públicos generó un ingreso de 645.950 dólares, un incremento del 6% frente a 2012.

El número de locales comerciales con licencia de uso de fonogramas durante 2013 creció el 19% frente al número de locales que se licenció en 2012 (Gráfico 1).

Cuadro 1.
Sociedad de Productores de Fonogramas
Resumen de recaudación año 2013

Establecimientos Públicos:	\$ 645.950
Radio:	\$ 219.770
TV abierta:	\$ 364.485
Otros:	\$ 7.977
Total comunicación pública:	\$ 1,238.182

En 2013 SOPROFON recaudó 1,2 millones de dólares, un 19% más que en 2012.

Gráfico 1.
Establecimientos Públicos Licenciados por años

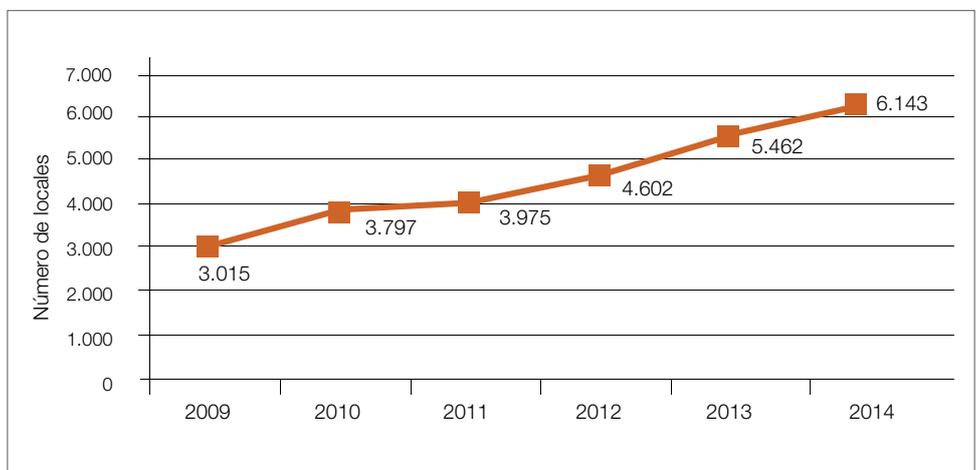
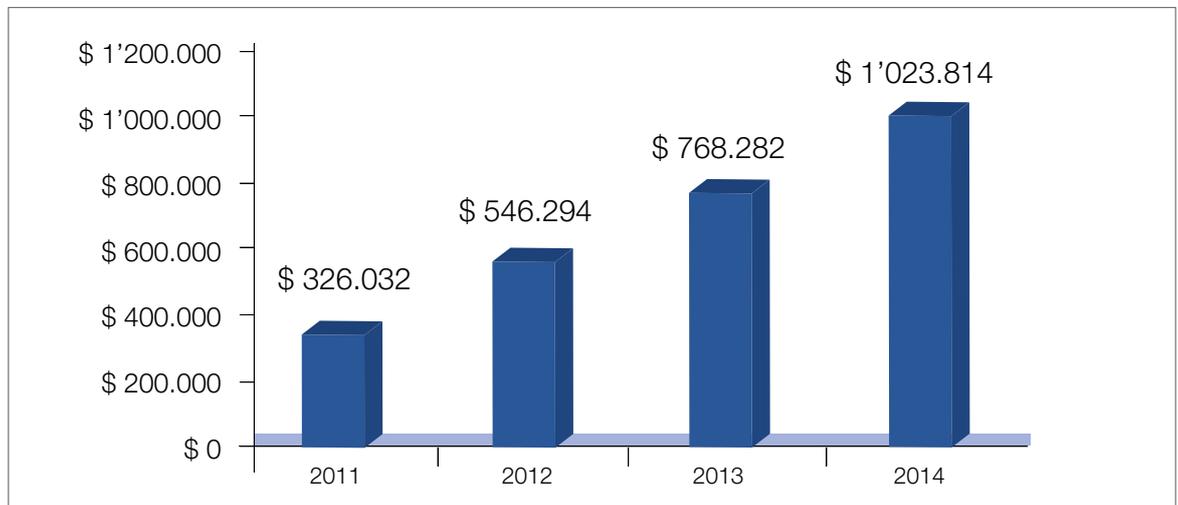




Gráfico 2.
Resumen de las distribuciones entregadas



Uno de los objetivos de 2015 es perseverar en cuanto al recaudo que realizamos a los canales de TV por suscripción y de televisión abierta.

Respecto al ingreso por recaudación que se logró con otros grandes usuarios se reportó lo siguiente:

El recaudo en radio durante 2013 fue de 219.770 dólares, lo que significó un crecimiento del 6% con relación a 2012.

En televisión abierta se creció en un 61%. Se logró cobrar la cartera vencida con GAMA TV y parte de la deuda de TC TV, mientras que Canal 1 y RTS realizaron abonos a su cartera vencida.

En 2013 la distribución a los titulares se incrementó un 41% sobre la distribución entregada en el año 2012 (Gráfico 2).

En cumplimiento a la Ley de Propiedad Intelectual, el monto de regalías por el recaudo de los derechos conexos entregado en

2013, fue de 768.282 dólares. El 50% se distribuyó a los Productores de Fonogramas y el otro 50% a la Sociedad de Artistas y Músicos SARIME.

En 2014 la distribución de regalías creció un 33%, SOPROFON

El año pasado La Sociedad de Productores de Fonogramas SOPROFON distribuyó a sus socios productores un total de 511.907 dólares, igual valor fue entregado a los titulares de la Sociedad de Artistas Interpretes y Músicos Ejecutantes, SARIME, tal como lo establece la ley de Propiedad Intelectual.

El monto total entregado fue de 1'023.814 dólares, lo que representa un incremento del 33% respecto a lo distribuido en el 2013.

En el Gráfico 2 se puede observar el crecimiento que se registra des-

de hace cuatro años en la entrega de regalías a los titulares del derecho conexo.

Los montos recaudados en 2014 suman 1,6 millones de dólares

En 2014 se recaudó 1,610.931 millones de dólares, es decir 255.532 dólares más que el año anterior, lo que significó un crecimiento del 30%. (Cuadro 2)

El Cuadro 3 describe el desarrollo del recaudo de SOPROFON en los últimos cuatro años:

Recaudación en establecimientos públicos

En 2014 el recaudo en establecimientos públicos generó un total de 708.564 dólares, lo que significa un crecimiento del 10% respecto al año anterior. Un total de 11 ciudades Cuenca, Latacunga, Alausí, Mindo, Pedro Vicente Maldonado, Los Bancos, Loja, Man-

ta, Quevedo y Coca, se suman al recaudo.

El monto recaudado más representativo proviene de la categoría de almacenes comerciales y constituye un 27%, con 189.498 dólares, seguido por la de restaurantes, bares y similares que representa el 24% con un valor de 172,936 dólares.

En 2014 se sumaron 681 locales licenciados registrando un total de 6.143 lo que significa un crecimiento del 12% con respecto al número de locales del año 2013 (Gráfico 1).

Se recaudó en 61 nuevas frecuencias de radio

El ingreso en radio durante el 2014 generó 324.889 dólares, un 48% más que el año pasado. El número de radios que cumplieron con el pago del derecho creció de 222 a 283 frecuencias. Resultados positivos que se alcanzaron por el convenio renovado con la Asociación Ecuatoriana de radio AER y el acceso a la base de datos actualizada proporcionada por la Superintendencia de Telecomunicaciones.

En 2014 en televisión abierta se recaudó 185.856 dólares más que el 2013

La recaudación a la televisión abierta creció en un 51%, totalizando los 550.341 dólares. Este incremento se debe a que tras las acciones realizadas por SOPROFON, la televisora GAMA TV canceló montos pendientes de años pasados mientras que TC

Cuadro 2. Sociedad de Productores de Fonogramas Resumen de recaudación año 2014

Establecimientos Públicos:	\$ 708.564
Radio:	\$ 324.889
TV abierta:	\$ 550.341
Otros:	\$ 27.137
Total comunicación pública:	\$ 1,610.931

Cuadro 3. Desarrollo del recaudo de SOPROFON

Año	2011	2012	2013	2014
Recaudo	\$ 695.996	\$ 1,043.587	\$ 1,238.182	\$ 1,610.931

televisión abonó el total de su cartera. Además de la incorporación de tres nuevos canales de Tv que reconocen el derecho de los productores y artistas.

Perspectivas para el 2015

El año 2015 sin duda representa un reto muy importante para quienes hacemos SOPROFON, continuamos con optimismo el firme compromiso de conseguir los mejores resultados para mantener el crecimiento sostenido que registra nuestra entidad en los últimos años.

Uno de los objetivos de 2015 es continuar con la gestión y lograr el recaudo a los proveedores de canales de TV por suscripción y de ampliar la base de recaudo a la televisión abierta.

Continuaremos gestionando los convenios que se han suscrito con los diferentes asociaciones tanto de radio como de establecimientos abiertos al público e iniciaremos con las acciones para el recaudo a las radios que se transmiten por internet.

En 2014 se sumaron 681 locales licenciados registrando un total de 6.143 lo que significa un crecimiento del 12% con respecto al número de locales del año 2013.

Informes de Auditorías Externas

Existen diversos controles del desempeño de la gestión administrativa y financiera de las Sociedades de Gestión, entre ellas las auditorías internas y externas, además del Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual que a través del Departamento de Auditoría Externa de la Dirección Nacional de Derechos de Autor y Derechos Conexos, monitorea todo nuestro movimiento administrativo y económico.

A continuación presentamos los informes de auditorías correspondientes a los periodos 2012-2013 y 2013-2014.



Informe de los Auditores Externos Independientes

A

Sociedad de Productores de Fonogramas, SOPROFON

1. Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de **Sociedad de Productores de Fonogramas, SOPROFON**, al 31 de Diciembre de 2013 y 2012, y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio de la Sociedad y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Sociedad por los estados financieros

2. La Dirección General de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas internacionales de información financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Sociedad, para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.



Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Dirección General son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, la situación financiera de **Sociedad de Productores de Fonogramas, SOPROFON**, al 31 de Diciembre de 2013 y 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas internacionales de información financiera.

SC - RNAE No. 056

Sandra L. Merizalde - Socia
RNC No. 22019

21 de febrero de 2014
Quito, Ecuador

Informes de Auditorías Externas



Informe de los Auditores Externos Independientes

A

Sociedad de Productores de Fonogramas, SOPROFON

1. Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de **Sociedad de Productores de Fonogramas, SOPROFON**, al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio de la Sociedad y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Sociedad por los estados financieros

2. La Dirección General de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas internacionales de información financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

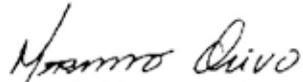
3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Sociedad, para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.

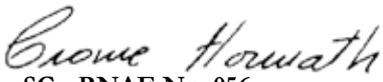


Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Dirección General son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, la situación financiera de **Sociedad de Productores de Fonogramas, SOPROFON**, al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas internacionales de información financiera.


Sandra L. Merizalde - Socia
RNC No. 22019


SC - RNAE No. 056

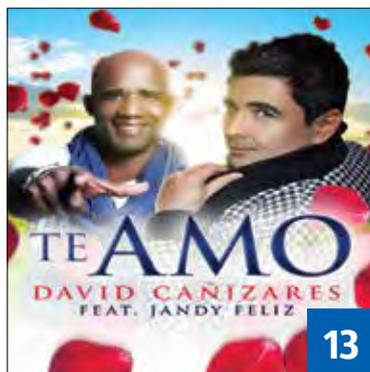
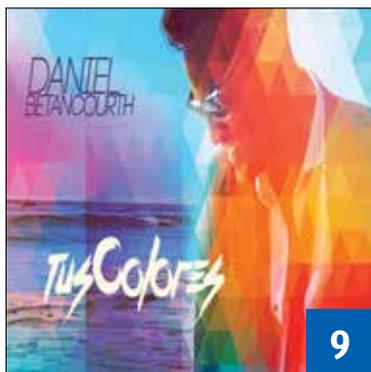
04 de marzo de 2015
Quito, Ecuador

Top 20 Producciones 2014

- 1 Bailando Feat. Descemer Bueno, Gente De Zona (Spanish Version) | Enrique Iglesias
- 2 Happy | Pharrell Williams
- 3 Humanos A Marte | Chayanne
- 4 A Prueba De Todo | Maykel
- 5 Darte Un Beso | Prince Royce
- 6 We Are One (Ole Ola) [The Official 2014 Fifa World Cup Song] (Opening Ceremony Version) | Pitbull Feat. Jennifer Lopez & Claudia Leitte
- 7 Guapa | Maykel
- 8 Corazón En La Maleta | Luis Fonsi
- 9 Tus Colores | Daniel Betancourth
- 10 Vivir Mi Vida | Marc Anthony
- 11 Adrenalina | Wisin Feat. Jennifer Lopez & Ricky Martin
- 12 El Perdedor Feat. Marco Antonio Solís | Enrique Iglesias
- 13 Te Amo (Feat. Jandy Feliz) | David Cañizares
- 14 La Luz | Juanes
- 15 Eres Lo Que Quiero | Marqués
- 16 Diez Mil Maneras | David Bisbal
- 17 Fireball | Pitbull Feat. John Ryan
- 18 Rondando Tu Esquina | Daniel Paez
- 19 Tú Me Quemas Feat. Gente De Zona, Los Cadillacs | Chino & Nacho
- 20 Cuando Nos Volvamos A Encontrar | Carlos Vives Con Marc Anthony

Fuente: BMAT







La piratería, un cáncer para la industria fonográfica

“Las Sociedades de Gestión, luego de muchos años de esfuerzo y lucha, están repartiendo esos dineros que se recaudan por el derecho que tenemos de los que usan nuestra música como un insumo para sus negocios”.

Hilda María Jiménez Solís, representante de Discos MTM C.A. y destacada empresaria vinculada a la industria fonográfica ecuatoriana, considera que la piratería es una de las principales responsables de la desaparición de las empresas que, de alguna manera, permitía financiar las producciones de los artistas a menor costo.

Tras 17 años de experiencia en la industria, destaca el valor de las Sociedades de Gestión (SG) para velar por de los derechos de los artistas, autores y productores fonográficos.

A continuación compartimos con ustedes la interesante visión de Hilda María respecto algunos te-

mas relacionados con este “apasionante sector”.

¿Cómo ves a la industria fonográfica en Ecuador?

En 17 años puedo decir que esta industria ha ido madurando poco a poco. En los 70s y 80s, hubo disqueras como Famoso, Ifesa, Fediscos, y Fadisa, empresas que producían música de una forma “completa”. Es decir, se encargaban de producir, grabar y masterizar las obras, diseñar carátulas, promocionar el material en medios, hasta imprimir los discos y comercializarlos, en algunos casos, en sus propios almacenes. Esto permitía que la música hecha en Ecuador tuviera oportunidad de crearse y ponerse a dispo-

sición del público financiado por las grandes compañías.

Con los años, hemos visto que estas disqueras han ido desapareciendo o transformándose por varias razones, pero principalmente por el efecto de la piratería en los costos que tiene en este proceso de producción. Actualmente nos encontramos con una industria fonográfica totalmente diferente en cuanto a esta “producción completa” pues para empezar ya no hay empresas en Ecuador que asuman todos los procesos desde la creación (grabación) de una obra hasta la venta al público.

En la actualidad es el mismo artista-compositor quien se encar-



ga de la producción, hay quien asesore en promoción e imagen, y quienes fabrican los discos. No creo que se pueda señalar que es mejor o peor que antes, simplemente es diferente. Pero cabe recalcar que mientras la industria tenía esta transformación, la creación en Ecuador se vio afectada, pues ahora el músico tiene que encontrar como financiar todo este proceso, porque ya no hay empresas con el músculo financiero que quieran asumir el costo total de esta “producción completa” y por ende, muchos músicos se han visto muy limitados para surgir en el mundo del entretenimiento.

Por eso creo que en estos momentos que se discute la nueva ley de Propiedad Intelectual (COESC+i), es de singular importancia que se considere el estimular la creatividad con regulaciones que le brinden seguridad a estos creadores.

¿Cuál es tu opinión frente a la piratería?

Veo a la piratería como el cáncer que va carcomiendo una parte de tu cuerpo. Con la falsificación de discos se irrespeta la creación de alguien, el derecho a trabajar dignamente, se mal educa a la sociedad pues se llega a pensar que la música debe ser gratis.

Vender piratería desde ningún punto de vista puede ser considerado un sub empleo. Desafortunadamente, nuestras autoridades lo consideran así, como un sub empleo, y tal vez por ello no se ha combatido correctamente y con todo el rigor de la ley como debe ser (...) Mientras no eduquemos a nuestra sociedad frente a un delito tan grave como es el de copiar discos, marcas, productos, etc., nunca lograremos que se respeten los derechos de los artistas, autores y productores como debe ser.

¿Qué rol consideras juegan las Sociedades de Gestión?

Las Sociedades de Gestión son actualmente, las organizaciones

más importantes para la defensa de los derechos de los artistas, autores y productores fonográficos. Aunque su rol principal es la recaudación de estos derechos conexos, a falta de gremios unidos en la industria, las SG han logrado juntar y apoyar a muchos, sino son la mayoría de artistas, autores y productores fonográficos y de audio visuales.

SARIME y SOPROFON que trabajan conjuntamente en la recaudación de estos derechos, todos los días incluyen más socios que ven en la Sociedad una solución para unir fuerzas y lograr objetivos. Son estas sociedades SOPROFON, SARIME, SAYCE y EGEDA, las que con mayor criterio lograron que se discuta los pros y contras del COESC+i, para que en la última versión revisada, se acojan muchas de las propuestas hechas por estas sociedades, pero además continúan luchando por temas que pueden afectar a los titulares del derecho.

Finalmente las Sociedades de Gestión, luego de muchos años de esfuerzo y lucha, están repartiendo esos dineros que se recaudan por el derecho que tenemos de los que usan nuestra música como un insumo para sus negocios.

¿Cuál es la anécdota que más recuerdas?

En esta casi media vida que le he dedicado a la industria fonográfica, me he topado con toda clase de situaciones, desde el asistir a lanzamientos de discos jocosos, hasta hacer cosas jocosas para lograr objetivos.

En el lanzamiento del disco de Luis Miguel en Cancún, asistimos de Ecuador con una periodista guayaquileña de una revista de farándula que era muy recursiva. En el momento de la rueda de prensa, informan que los medios escritos que deseen tomar fotos solo lo podían hacer en el salón contiguo cuando el artista entrara, pero que luego de las fotos ya

no podrían regresar al salón principal para la rueda de prensa, sin embargo, esta señorita se las ingenió para pasarse del salón de fotos, detrás de un guardaespaldas de Luis Miguel que era casi el doble de tamaño de la periodista, y entrar a la sala principal.

Otra anécdota que recuerdo, fue cuando Mariela, la integrante esmeraldeña de Kiruba, le pedía a la gente que compraran el disco original y no el pirata sino no lograría comprar la casa que le había ofrecido a su madre con los regalías que ganaría. Fue entonces para evitar que se piratearan el disco, cuando llegó la carga de Colombia, y mientras se hacía el proceso de desaduanización, nuestra compañía de carga contrató el servicio de seguridad de perros policías que estuvieron cuidando la carga 24 horas por algunos días, sin despegarse para evitar que se sustrajeran un ejemplar y de allí sacar las copias piratas.

¿Qué se necesita para mantenerse en este sector?

Muchas ganas de trabajar y no desmotivarse fácilmente. Es una industria donde hay oferta de millones de canciones que no todas llegan a prosperar, pero también hay muchos temas que sí lo logran y hacen artistas grandiosos que nos deleitan con esos temas.

¿Dónde te ves de aquí en cinco años?

Espero seguir activa con el trabajo ya sea en esta u otra industria. Considero que todavía hay mucho que hacer, y mientras exista este reto, buscaré participar en él.

“Tengo que decir que me encanta la salsa y el merengue pero también el pop y algo de rock. Pero más que un género de música, para mi es más llamativa la letra que acompañada a un ritmo perfecto hace de una canción un viaje por los sueños”.





Un 'Ángel Sin Alas' trajo de regreso a Damiano

Damiano es un hombre optimista, que afirma que la suerte siempre está de su lado. "Si el día de mañana, me tengo que enfrentar a un problema, mejor voy a pensar en pasado mañana cuando ya el problema esté en el ayer".

Regresó como los grandes, con un éxito que testeo en redes sociales y que a solo cuatro meses de escucharse en radio ganó un premio por su alta rotación. La responsable es su nueva creación "Ángel sin Alas".

Para charlar de este y otros temas Damiano nos recibe en su productora. Como siempre afectuoso, auténtico como es, con una gran sonrisa y dispuesto a compartir sus anécdotas. De entrada le pregunto si es él quien lleva sus cuentas en redes sociales. Dado a que su respuesta es afirmativa comparto con ustedes esta publicación.

"Hace diez años que no sentía la emoción que precede a lanzar un

tema como cantautor. Me he propuesto iniciar nuevamente este camino ya que es imposible continuar inactivo en ese torbellino de ideas que me fluyen y quieren expresarse (...)", escribió Damiano en soundcloud.com para presentar en redes sociales ante sus amigos y seguidores su última creación.

Confiesa que tenía "algo de temor" por cómo reaccionaría la gente ya que por muchos años fue relacionado con producciones para la selección de fútbol y campañas sociales. No obstante, su ímpetu creativo pudo más y lo hizo.

"Lancé el tema primero en redes para ver qué pasa... para ver si la





gente se prende. No estaba seguro que eso iba a funcionar pero le pedí a Dios que funcione, porque eso es lo mío subir a los escenarios, estar en las tablas”, indica

Y como era de esperar ‘Ángel sin alas’ tuvo gran acogida en redes generando un interesante feedback entre sus seguidores que aplaudieron el retorno de Fernando Proaño, un cantautor y productor con más de 20 años de trayectoria que surgió con el tema ‘Estoy Buscando’.

“La respuesta fue increíble, así que me animé a ponerlo en radios y fue impresionante, en cuatro meses de estar sonando ganó un premio MBN (Mis Bandas Nacionales) por su alta rotación en medios. Eso es algo que no puedo creer”, señala.

Con la misma estrategia del primer sencillo continua promocionando temas como ‘Tantas Cosas’, ‘Volar’ y ‘¿Qué será de ti?’, que son parte de esta producción que mezcla géneros como el pop, salsa, bossa nova, bolero, entre otros.

“He tenido suerte en lo que escuchado”

Sus influencias musicales son de lo más variadas, admira a Paul McCartney, le encanta la bossa nova y la música brasilera en general. Comenta que la posibilidad de escuchar desde pequeño músi-

ca de alto nivel contribuyó en su formación.

“Mi papá que era un coleccionista de buena música, de muy buena música, me hizo escuchar cosas maravillosas. Yo he tenido suerte en lo que he escuchado”.

No lee ni escribe partituras, lo suyo es “crear todo al oído como dicen”. Talento y habilidad que lo han llevado a incursionar en géneros musicales como el pasillo y el albazo, pasando por el rock n´roll y el jazz, aunque como él dice a “un jazz muy liviano porque para eso hay que ser un virtuoso y yo no lo soy”.

Artista multifacético compone, produce, escribe, para Damiano la tecnología es un apoyo que según dice sin ella “sería incapaz de proponer, de plasmar algunas ideas”.

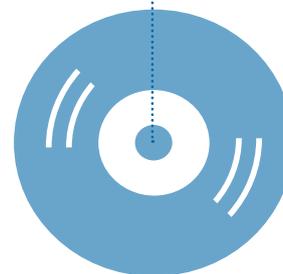
Nuevas propuestas que permitan fluir al cantautor

Aunque dice que prefiere crear y trabajar solo, pues se acostumbró a hacerlo desde sus inicios, Damiano convoca. Ha reunido a los más diversos artistas con varios fines, alcanzando trabajos muy recordados por los ecuatorianos. “Esa ha sido la tónica de Damiano, hacer canciones sociales, aglutinando artistas y participando o ayudando en la producción de grandes eventos sociales (...)

Hemos grabado con casi todos los artistas conocidos que se han unido a estas campañas sociales chéveres a las que nos han convocado”.

Existe un gran reconocimiento hacia Damiano por canciones que acompañaron a la selección de fútbol en sus clasificaciones. No obstante “se volvió prisionero de este éxito”, por lo que por ahora está volcando toda su energía y talento en este gran regreso en el que puede “sacar la esencia del cantautor”.

Enamorado de Damiana, su esposa hace 31 años, a quien reconoce como una mujer extraordinaria, compañera y su cable a tierra. Tiene dos hijos “maravillosos”.



Damiano agradece el trabajo que están realizando las Sociedades de Gestión en el país, el mismo que le permitió recibir, por primera vez, el pago por los derechos de las canciones que produjo para la selección de fútbol. “Ahora empecé a recibir regalías. Y claro, es lindo ver que se reconoce tu trabajo económicamente porque esto también nos ayuda, nos motiva”, indica a tiempo que agradece la persistencia de SOPROFON para invitarlo a ser parte de esa sociedad.



Ese intercambio de energía que se produce a partir de la música, es incomparable

El proceso productivo para Felipe pasa por diferentes etapas que suponen una construcción progresiva a partir de diferentes fuentes.

Con una permanencia de casi tres décadas en la escena musical ecuatoriana Felipe Jácome, guitarrista y vocalista de la banda TercerMundo se consolida como compositor, intérprete, músico y productor.

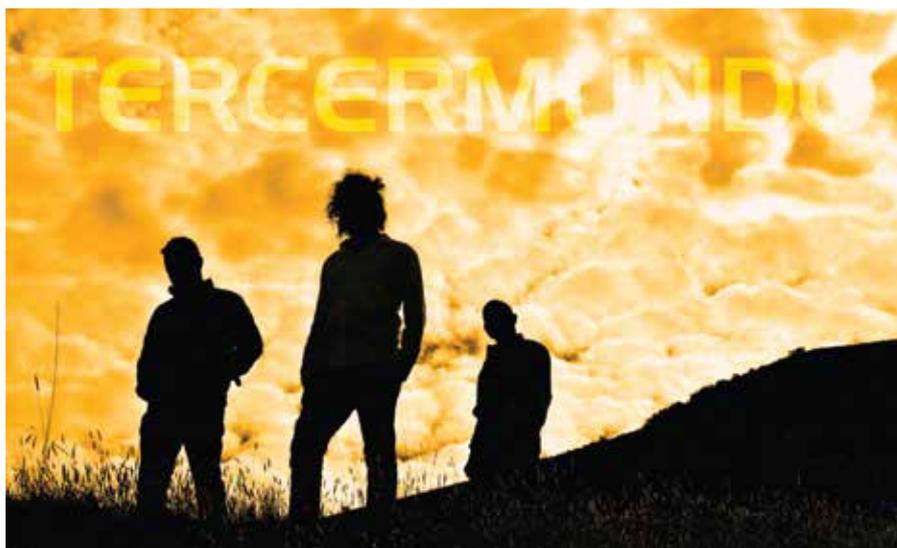
No tiene pose y aunque parecería no estresarse por nada, se apasiona con cada uno de los temas que se vinculan a la industria musical. Junto a sus hermanos Daniel y Juan Manuel ha creado y grabado más de 90 canciones contenidas en un total de 12 álbumes.

En estos años además de contar con el cariño de su público, ha recibido numerosos reconocimientos y premios como la estatuilla JC al Mejor Grupo 2007 y Banda Permanencia Pop Rock en los premios Mis Bandas Nacionales en 2006 y 2007.

Y es justamente en este recorrido en el que Felipe se acerca a la producción, inicialmente para la banda, pasando por la realización jingles publicitarios, música para obras de teatro hasta producir para otros artistas desde los 90.

Discos Del Mundo posibilita la gestión independiente

Aunque oficialmente en 2008 Discos Del Mundo se constituye como el sello discográfico de los TercerMundo, éste apareció por primera vez en 1998, con el disco 'Tu Madre', en lo que Jácome califica "un sabroso primer encuentro con la gestión independiente". Diez años después deciden retomar la gestión independiente y controlar todos los procesos de la carrera del grupo desde una plataforma empresarial, incluyendo el manejo, la promoción, la pro-



ducción discográfica, y las gestiones de ventas.

Productor “100 por ciento empírico” que surge ante la necesidad de resolver sus propios proyectos “en tiempos de poca claridad y de pocos recursos”, sin perder de vista a George Martin o Mario Breuer, sigue más a productos que a productores.

Advierte que ante una industria musical nacional que no termina de desarrollarse, muchos artistas optan por autoproducirse y, en esa dinámica, no todos los resultados serán de óptima calidad para competir a nivel internacional.

De su experiencia con en el proyecto preliminar de Las Lolos destaca esa búsqueda latente que mantiene hasta la actualidad de “explorar el poder femenino a través de la música”. Considera que por diversos motivos, entre creencias y temores, la mujer ha tenido un espacio limitado en el ámbito musical contemporáneo, sin embargo, Las Lolos se animaron a proponer.

Inventar muchas piezas del rompecabezas

El proceso productivo para Felipe pasa por diferentes etapas que su-

ponen una construcción progresiva a partir de diferentes fuentes, “como armar rompecabezas, pero teniendo que inventarse muchas de las piezas”, en las que a veces el papel del productor incluye ampliar la visión del artista.

Según dice se acomoda más en los territorios de pop y del rock aunque le resulta “fascinante explorar los sabores de otros estilos, y jugar con ellos hasta dar con resultados coherentes”. De ahí que participó en trabajos que pasan por la música andina, heavy metal, música romántica, entre otros.

Actualmente, TercerMundo promociona en todo el país la canción ‘Yo Soy’, de una producción inédita que explica es “como una pieza fundamental para definir una nueva era en la historia del grupo”, que reúne una colección de canciones “con mucha atención a nuestras posibilidades como músicos, cuidando los detalles todo lo posible”.

Para Felipe el ser testigo y a veces un vehículo de ese despliegue e intercambio de energía colectiva que se vive a partir de la música es un “tremendo privilegio al que no quiere renunciar jamás”

Experiencia como productor:

Artistas:

Kanlla, Jorge Rosas, Lathium, Pablo Mora, Iván Acurio, los Caalú, Annie Rosenfeld, entre otros.

Participación en musicales:

Los músicos de Bremen, Tranquila tragaleguas, Los mangos de Caín, Arcoiris en el valle de los chillones, la fuente mágica, Manuela Libertad, Primicias de la Cultura de Quito, entre otros.

Las Sociedades de Gestión:

“En los últimos años, y con más claridad que nunca antes, las sociedades de gestión están causando un nuevo nivel de conciencia respecto de algunos elementos que permiten que la producción musical nacional eche raíces definitivas, en relación a los derechos de autor y derechos conexos, regalías a los creadores, músicos ejecutantes, productores fonográficos, etc.”

Con una permanencia de casi tres décadas en la escena musical ecuatoriana Felipe Jácome, guitarrista y vocalista de la banda TercerMundo se consolida como compositor, intérprete, músico y productor.

“El reto es elevar la calidad general de los participantes de la industria musical ecuatoriana”

Borkis Entertainment, es una empresa ubicada en Guayaquil que se dedica a la producción musical. Cuenta con dos salas para ensayo, estudios de grabación y ofrece talleres y seminarios de canto y desarrollo artístico.

Jorge Luis Bohórquez es compositor y productor de numerosos hits que en más de un caso ocupan un lugar importante en repertorio de la música pop ecuatoriana. Además posee una singular sensibilidad para reconocer y potenciar talentos jóvenes y versátiles, con un alto posicionamiento en la última década.

Fundador y gerente de Borkis Entertainment, descubrió talentos como Los Intrépidos, Jorge Luis del Hierro, Daniel Betancourth o Maykel, artistas que destacan por su éxito, calidad y estilo musical.

Como administrador de negocios, título que obtuvo en Nueva York viajó a Miami, para estudiar composición, arreglos, producción, piano e ingeniería en sonido. Formación que le entrega una visión más amplia de la industria musical y que, con base a su experiencia, le permite aseverar que es fundamental mejorar a estándares

internacionales el nivel de los involucrados en este sector.

Amablemente nos brindó un espacio de su copada agenda para compartir su opinión respecto a la industria musical en el país y los planes para el futuro de su reconocida productora.

¿Cuál es su experiencia con SOPROFON?

La verdad, después de tantos años de no recibir regalías por mis creaciones, fui un poco escéptico con SOPROFON. Sin embargo tengo que decir que hoy, recibo un aporte valioso que incentiva el crecimiento de mi empresa. Me siento más comprometido e incentivado a producir más, a componer más, a lanzar más artistas.

En sus inicios, ¿qué obstáculos enfrentó Borkis Entertainment?

Los mayores obstáculos siempre fueron la informalidad y falta de profesionalismo de algunas personas que trabajan en la industria ecuatoriana. Desde promotores de radio a quienes había que perseguir como policía, para que hicieran su trabajo, pasando por empresarios de conciertos que querían poner “cuatro focos” fluorescentes a los shows de mis artistas, hasta directores de radio que se consideraban los Mozart y Beethoven de la música y que “decidían” qué canción le gustaba o no al público, antes de que siquiera se escuchara.

¿Cuáles son los retos a enfrentar la producción musical en el Ecuador?

El reto es elevar la calidad general de los participantes de la industria

musical a estándares internacionales. Actualmente hay excelentes compositores, productores, ingenieros de estudio y artistas de la industria, pero falta mucho aún. Esta calidad tiene que generalizarse. Creo que en la educación está la clave, no solo en la educación musical, sino también en la educación de la industria del entretenimiento.

¿En qué se diferencia Borkis Entertainment de las productoras tradicionales?

Para ser sincero, desde hace doce años, Borkis Entertainment implementó el modelo de negocio que hoy están aplicando las grandes multinacionales, esto es, el llamado modelo 360, donde la empresa participa de todas las formas de ingreso que genera la música. Nosotros nunca nos concentramos en vender discos. Nosotros nos concentramos en vender música, en todas sus manifestaciones y formatos.

¿Qué planes para el futuro tiene Borkis Entertainment?

Primero a desarrollar mucho más las carreras musicales de los artistas que actualmente producen: Daniel Betancourth y Maykel. Creo que estamos cerquita de dar muchas satisfacciones para la música de nuestro país. Queremos ampliarnos, con sucursales de nuestros talleres de canto que desarrollan el talento de la juventud. Al mismo tiempo me siento comprometido con lanzar y producir nuevos talentos que se que están por ahí, en algún lugar del Ecuador, aún por descubrirse.



Borkis
MUSICENTERTAINMENT

Compuso y produjo los hits:

Playa Azul, Mercedes, Prisionero, No te lo crearé, Cuando vuelva a verla, Cómo decir' Voy dibujando, Dime quién pierde, Tú me vas sanando, Prefiero, Te perdí, Caramelito, Seductora.



SOPROFON

SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE FONOGRAMAS

La Sociedad de Productores de Fonogramas **SOPROFON**, es una entidad de Gestión Colectiva de Derechos Conexos sin ánimo de lucro, que representa en el territorio ecuatoriano los derechos de sus socios y administrados, derivados del uso de fonogramas en sus distintas formas, medios y procedimientos en cumplimiento con la normativa de la Ley de Propiedad Intelectual.

Requisitos para formar parte de la Sociedad de Productores de Fonogramas SOPROFON:

- Presentar una solicitud escrita donde se exprese el deseo de ser admitido como Socio Administrado.
- Copia legible del Registro Único de Contribuyentes (RUC), actualizado, en donde mencione que su actividad comercial sea Productor de Fonogramas.
- Copia del nombramiento y de la cedula de ciudadanía, del representante legal o del productor fonográfico.
- Acreditar fehacientemente la publicación comercial de al menos diez (10) fonogramas en el territorio de la República del Ecuador bajo su propio sello o marca.
- Presentar en formato Excel, el listado de las producciones fonográficas de su propiedad y/o representación, con los siguientes datos:
 - Nombre del intérprete del fonograma, título del fonograma, título del álbum o producción fonográfica
 - Año de lanzamiento, idioma, país, género musical, versión del fonograma.
 - Códigos Interno (si hubiere), número ISRC (si hubiere), Compositores, Editora, (si hubiere).
 - Presentar una copia física y/o digital de su catálogo, propio o representado, para el ingreso de sus fonogramas en la base de datos de monitoreo de la Sociedad (MP3).
- Declaración juramentada ante notario donde conste que la productora fonográfica que usted representa, no pertenece a otra Sociedad de Gestión Colectiva que administre los derechos conexos por el uso de fonogramas y que las producciones se realizan de manera legal, mencionando que las producciones de su catálogo cumplen con todos los términos establecidos en la Ley de Propiedad Intelectual y que nunca ha comercializado copias ilegítimas, falsificadas o "piratas" dentro de su actividad.
- Suscribir un contrato de mandato en el que otorgue poder a favor de SOPROFON para la gestión colectiva de derechos, y de adhesión en la categoría que le corresponda, además de su aceptación al Estatuto y Reglamentos vigentes en la entidad. (Este mandato no representa de ninguna forma o bajo ninguna circunstancia una cesión de derechos).

Invitamos a todos los Productores de Fonogramas a participar de los beneficios que acarrea ser representado por nuestra entidad que ha sido reconocida por diferentes medios y autoridades debido a su cumplimiento, responsabilidad y eficiencia progresiva en la gestión colectiva de derechos.



QUITO: Av. República del Salvador N34-499 y Portugal. Edif. Trento 2do. piso, oficina 3. Tefs: 02 6004607 / 6004608

GYQ: Cdl. Kennedy Norte, calle Miguel H. Alcivar y Eleodoro Arboleda. Edif. Plaza Center, oficina 301. Tefs: 04 2288796 / 2288635

www.soprofon.ec



Por Mi Música

SARIME:

Pasaje El Jardín y Av. 6 de Diciembre, frente al Megamaxi. Edificio Century Plaza II, Quinto piso, Oficinas 20 y 21.
Telfs: (593-2) 5153571 / 5153604 / 0987512227. Quito, Ecuador.

www.sarime.com

SOPROFON:

QUITO: Av. República del Salvador N34-499 y Portugal. Edif. Trento 2do. piso, Oficina 3. Tefs: (593-2) 6004607 / 6004608

CYQ: Cdda. Kennedy Norte, calle Miguel H. Alcivar y Eleodoro Arboleda. Edif. Plaza Center, Oficina 301. Telfs: (593-4) 2288796 / 2288635

www.soprofon.ec